

UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER
EL RESULTADO DE UNA GESTIÓN

INFORME EJECUTIVO

Las Unidades Tecnológicas de Santander son una institución pública del orden departamental, que han venido contribuyendo significativamente al desarrollo educativo de la región bajo un principio fundamental: “servir con equidad y formar con calidad para cimentar las bases de nuestro propio desarrollo”.

Tras su inminente cierre en 1.999, se implementó un exitoso modelo de gestión fundamentado en la eficiencia, eficacia, transparencia y el aporte social, el cual se traduce en la recuperación de un proyecto público, vital para el desarrollo de la sociedad.

Éste caso sin precedentes en la historia de las Instituciones de Educación Superior en el país, fue exaltado por el gobierno nacional al obtener los Diplomas de Reconocimiento a su especial relevancia, ejemplo y capacidad de réplica y a la Inscripción en el Banco de Éxitos de la Administración pública 2004, lo cual le significó su réplica en otras instituciones educativas a nivel nacional a través de un convenio suscrito con el Ministerio de Educación Nacional, e igualmente destacado por los diferentes sectores productivos y la sociedad en general, pero más que eso, le ha permitido brindar en forma continua y creciente, la oportunidad a miles de jóvenes de escasos recursos del oriente colombiano, de tener acceso a la educación superior, lo cual se refleja en el mejoramiento de la calidad de vida de nuestras comunidades y en el aporte desde la academia al desarrollo local, regional y nacional.

Como todo modelo de gestión, la disponibilidad de recursos económicos para su implementación, desarrollo y sostenimiento es lo que mide y determina gran parte de su éxito o fracaso, y es en este aspecto donde se fortalece la experiencia exitosa de las UTS, por cuanto desde febrero de 2000, no ha recibido transferencias del Estado para funcionar, siendo autosuficiente por el manejo racional de sus recursos y autosostenible en la generación interna de ingresos propios para asumir sus compromisos presupuestales y de inversiones.

El resultado de la gestión ha preparado a la Institución para enfrentar nuevos retos: El ofrecimiento del ciclo profesional de sus programas, el mega proyecto de Construcción de la nueva infraestructura física, la apertura de los programas en Barrancabermeja, el aseguramiento de la calidad, el fortalecimiento de los Sistemas de Información y Comunicación y del cambio de carácter académico a Institución Universitaria.

El presente informe recopila los principales aspectos logrados por la Institución durante la gestión del Doctor Víctor Raúl Castro Neira – 1999 – 2010, que le permitió posicionar a la Entidad en un lugar privilegiado dentro de las demás instituciones educativas del país.

PROCESO DE DESARROLLO DESDE UN MODELO TRADICIONAL A UN MODELO AUTOSOSTENIBLE

Las Unidades Tecnológicas de Santander fue creada hace 47 años en el ámbito de la educación superior, está dedicado a la formación de profesionales en los campos de las ciencias naturales aplicadas y las ciencias socioeconómicas y empresariales, con fundamento en procesos académicos de calidad, como resultado de la auto - evaluación permanente de sus programas, la construcción y aplicación del conocimiento científico y tecnológico, la formación en valores éticos, el compromiso y la responsabilidad social; con el propósito de contribuir al desarrollo integral de sus estudiantes y a la solución de problemas del entorno regional y nacional.

Para conocer el proceso de transformación de la ahora sólida, avante y emprendedora UTS, se deben analizar dos periodos, así:



Antes de 1999, la Institución con su gran trayectoria académica formando tecnólogos de calidad con reconocimiento en el sector industrial y económico del país, no superó los 1.200 estudiantes (dato de cobertura más alto logrado en 1996); un 90% de dependencia financiera a los aportes departamentales que le significó una fuerte crisis económica en 1997 cuando el Departamento se declaró en quiebra, por consiguiente, menos del 10% de generación de recursos propios para su sostenimiento, limitadas posibilidades de inversión, alto porcentaje de recursos destinados en gastos de funcionamiento y estancamiento de las fuentes de financiamiento institucional.

Como se mencionó anteriormente, la situación rebasó los límites a finales de 1997, cuando el déficit departamental restringió el flujo de los aportes para las UTS, desembocando en huelgas incesantes que obligaron a utilizar recursos de crédito para cubrir los pagos de nómina y prestaciones sociales del personal, con el agravante de que los valores de las matrículas estaban congelados desde 1990 por políticas de subsidio educativo sustentadas en el financiamiento estatal. Las cifras muestran que entre 1995 y 1997 los recaudos por matrículas no alcanzaron a superar el 16% de participación en el total de ingresos anuales.

La crisis del Departamento no fue un caso aislado a la problemática económica del país sino un reflejo de lo que significa la entrada de políticas restrictivas en el gasto público, la reducción del tamaño del Estado, el incremento de los índices de desempleo, la pérdida de poder adquisitivo y las limitaciones en los medios de pago para disminuir los efectos inflacionarios, por consiguiente, la caída de la demanda agregada, el aumento del índice de pobreza y el decrecimiento del PIB, entre otros; por lo tanto, las alternativas de solución a la problemática institucional debía contextualizarse en el entorno coyuntural y socioeconómico del país, teniendo en cuenta que las variables a incorporar en un modelo de gestión hacia la viabilidad financiera, tenían que considerar los flagelos de una economía en crisis.

Las políticas de disminución del gasto público, privatización y reducción del Estado influyeron en la demanda educativa del estrato 4 para educación superior; algunas familias fueron parte de los despidos masivos de las entidades gubernamentales para reducir sus plantas de personal, lo cual incidió en los índices de deserción y demanda educativa.

Los programas académicos en educación superior a nivel privado estaban principalmente orientados a las ciencias socioeconómicas, administrativas y de sistemas. A nivel público, el ingreso a la educación superior universitaria subsidiada era restringido bajo una oferta educativa igualmente limitada.

En el ámbito departamental las tres instituciones de educación superior públicas (La Universidad Industrial de Santander, Universidad de la Paz de Barrancabermeja y las Unidades Tecnológicas de Santander), no brindaban toda la cobertura a la demanda existente caracterizada por proceder de estratos 1, 2 y 3 y con expectativas de formación que les permitiera ingresar en el menor tiempo al mercado laboral.

En estas condiciones, se actuó a partir del primer semestre de 1999 con cambios estructurales que permitieron resurgir a la Institución, asumiendo estrategias desde el contexto académico, administrativo y financiero:

- “Subutilización de la capacidad instalada de la Entidad”; dado que solo el 15% de las aulas y el 12% de los laboratorios estaban siendo utilizados.

En este aspecto se optimizó la utilización física para el funcionamiento de más programas académicos, ampliando la cobertura educativa en respuesta a una oferta de nuevos programas académicos que desde el sector público educativo no se le ofrecía a la comunidad.

- “Carencia de estrategias efectivas de marketing para reactivar la demanda educativa”. Las UTS no tenían identidad propia, eran conocidas por la comunidad como un apéndice de la UIS y del Instituto Tecnológico Santandereano.

Sus cinco programas académicos respondían a las expectativas educativas de un nicho de mercado, que en su gran mayoría optaba por ingresar a la UTS ante las diversas limitaciones que le impedían estudiar en la UIS.

Para contrarrestar esta debilidad, se desarrolló un plan que incluía visitas y convenios de cooperación con los colegios para promocionar los programas y garantizar nuevos cupos, presentación de los grupos culturales, deportivos y artísticos de la Institución en diferentes eventos a nivel local y regional para expandir la nueva imagen institucional, entre otras estrategias de posicionamiento en el mercado que no demandaran mayores gastos e inversiones para la Entidad.

- “Estancamiento de la oferta educativa”. Se debía reactivar la oferta educativa con programas académicos que dinamizaran la demanda por encima del punto de equilibrio hasta generar los recursos suficientes para realizar la inversión en tecnología que requería las UTS (La Institución tenía un atraso tecnológico de cerca de 30 años en esa época).

En este sentido, se plantearon programas académicos que no se ofrecieran desde lo público, orientados a sectores de escasos recursos y con la posibilidad de captar el mayor segmento de bachilleres a un valor de matrícula menor al ofrecido por el sector privado.

Realizando un estudio de costos se determinó que el punto de equilibrio financiero de los programas estaba en 3.023 estudiantes: Con la estimación real del costo fijo por estudiante y el punto de equilibrio, a un valor de matrícula (DE UN SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE) se lograban cubrir los costos académicos; teniendo en cuenta que, en la medida que aumentara el número de matrículas por encima de ese punto de equilibrio aumentaría el margen de contribución al gasto hasta generar excedentes que serían reinvertidos en la Entidad.

- La estructura administrativa no se orientaba con criterios de eficiencia, eficacia y efectividad. Se carecía de sistemas efectivos de información, planeación, gestión de la calidad y control. Consecuentemente, en la estructura organizacional se evidenciaban debilidades que no garantizaban la sostenibilidad de un proyecto educativo que le diera otro rumbo a la Institución, además demandaba altos costos que no aportaban valor a las actividades misionales, absorbiendo un alto porcentaje del esfuerzo financiero de la Institución.

Al respecto, se establecieron políticas de congelamiento de la planta administrativa de cargos, reestructuración académico – administrativa, estricta racionalidad en los gastos operativos y la implementación de nuevos sistemas de información para la planeación, el seguimiento y el control de las actividades institucionales.

Con ello se logró aumentar la tasa de absorción de bachilleres (Posterior a estas medidas, el 45% de los bachilleres del sector oficial de Santander ingresaban a las UTS) a un valor constante de matrícula, aumentando los ingresos, reduciendo gastos de funcionamiento, el nivel de dependencia a fuentes externas de financiación y destinando mayores recursos para la inversión en infraestructura física y tecnológica. Estas fueron las bases del Plan de Desarrollo Institucional 2000 – 2010 que sustentó el proceso de crecimiento y sostenibilidad del modelo de gestión UTS.



Vista de la planta física de las Unidades Tecnológicas de Santander cuando inició la construcción del cuarto piso sobre el edificio de Aulas y Laboratorios.
Año 2000

COBERTURA Y OFERTA EDUCATIVA

Durante sus primeros 35 años, la Institución ofreció cuatro programas tecnológicos: Topografía, Electromecánica, Electrónica y Electricidad y Telefonía, los cuales respondieron efectivamente a las necesidades del sector productivo y de la comunidad, sin embargo, no superaron los 1.000 alumnos matriculados en total. Hasta 1998, se da apertura al programa de Telecomunicaciones en razón de las tendencias y avances mundiales en el área de las comunicaciones.

Vista de la actual planta física del Edificio de Aulas y Laboratorios – Año 2009.



Para finales de 1999, con la entrada del modelo de gestión, la población estudiantil aumentó a 2.175 estudiantes, con un nuevo valor de matrícula para los primíparos, teniendo en cuenta que la población estudiantil matriculada en los cinco programas tecnológicos en modalidad presencial inició con 1.770 alumnos en jornada diurna y nocturna.

En el primer semestre del año 2000, se dio apertura al programa de Contaduría Financiera en jornada diurna y nocturna con la aprobación del ICFES. En el periodo 1999 – 2000, la población total aumentó de 1.770 a 3.428 estudiantes matriculados en las diferentes tecnologías. En el segundo semestre de 2000, inició el primer nivel de la Tecnología en Diseño y Administración de Sistemas con 263 estudiantes matriculados.

En el primer semestre de 2001, inician los programas de Gestión Agroindustrial y Tecnología Ambiental y se llega a una población de 6.400 estudiantes matriculados al finalizar el segundo semestre de este año.

En el año 2002, se dio inició la Tecnología de Banca e Instituciones Financieras y a la Ingeniería en Control Electrónico e Instrumentación (esta última en convenio con la Universidad Francisco José de Caldas) y se envió para aprobación del ICFES los nuevos programas de Tecnología en Mercadeo y Tecnología Deportiva. En este año se dio apertura al programa de Leguas en las UTS, iniciando con inglés y francés llegando a un grupo de 220 alumnos matriculados en el primer año. El año 2002 finalizaba con una población de 8.400 matriculados.

En el 2003, fueron incorporados los programas de Tecnología Deportiva y Tecnología en Mercadeo al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES, y con Administración de Empresas dentro de la oferta institucional, en este año, se llegó a 2.600 estudiantes en primer curso de los diferentes programas y una población total de 9.082 estudiantes matriculados. La Secretaría de Educación Departamental aprobó el programa de educación no formal en Patronaje Industrial, el cual inició en el segundo semestre de 2003.

En el 2004 con una población de 10.439 alumnos matriculados en los diferentes programas, la Institución mantiene una tendencia creciente del 18.37% de aumento promedio por semestre de la cobertura educativa desde 1999. Los programas de Tecnología Deportiva y de Tecnología en Mercadeo iniciaron su primera cohorte en el primer semestre académico del 2004 con 69 y 143 alumnos matriculados respectivamente.

En el año 2005, iniciaron los programas de extensión en San Gil con dos (2) programas Técnicos: en Sistemas y en Patronaje Industrial y dos programas de Lenguas Inglés y francés. También dio apertura al programa Técnico en Minas en el municipio de California, este programa fue dirigido al sector minero y diseñado para satisfacer la necesidad de capacitar personal en este sector a través de un convenio con el Colegio Departamental de California y la Asociación de Mineros de California de Santander. Al finalizar el 2005, la Entidad contaba con una población de 11.400 estudiantes total matriculados.

En el 2006, se llegó a los 12.658 estudiantes matriculados que prueban la aceptación y la confianza de la comunidad al proyecto educativo de la Institución por su calidad académica.

De acuerdo a lo establecido en la ley 1084 de 2.006 y las disposiciones de la directiva ministerial N° 14 de Noviembre 7 de 2.006, la institución en su primera fase del Plan de Regionalización radicó en el año 2006 ante el Ministerio de Educación Nacional, la solicitud de registro calificado de cuatro programas de pregrado a nivel tecnológico a ofrecerse en extensión en las localidades de San Gil y Vélez; con el ofrecimiento de estos programas, las Unidades Tecnológicas de Santander responden a las necesidades educativas de 35 municipios donde no existen sedes ni seccionales de instituciones de educación superior, que además presentan dificultades de acceso y problemas de orden público.

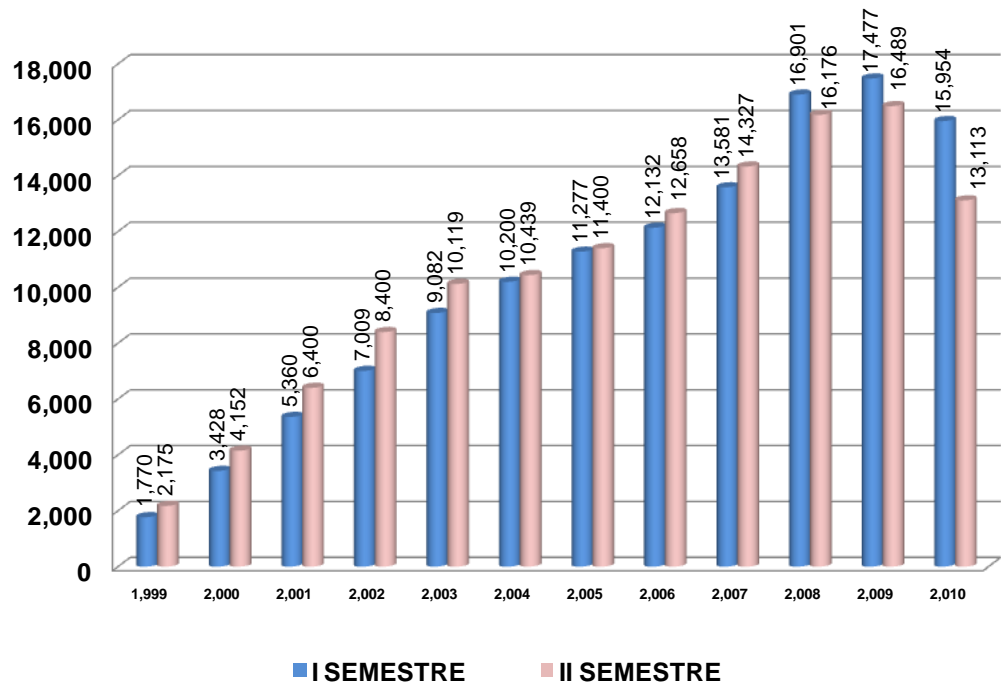
Al finalizar el año 2007, las UTS registran una población estudiantil de 14.327 alumnos matriculados en los 15 programas de tecnología que se ofrecen a nivel metropolitano y 500 alumnos en provincia, sostenidos con recursos propios para la docencia, la investigación y extensión social.

La formación por ciclos propedéuticos constituye una fortaleza porque facilita el acceso a la educación superior de grupos poblacionales tradicionalmente excluidos, para quienes la formación tradicional está fuera de sus posibilidades por la necesidad de vincularse tempranamente al mundo del trabajo.

Desde el año 2008, iniciaron los ciclos profesionales de Telecomunicaciones, Administración de Empresas y Electrónica: Hoy se ofrecen además los programas de Mercadeo y Diseño y Administración de Sistemas y ampliará su oferta educativa con la apertura de los programas de Electromecánica y Contabilidad Financiera.

POBLACION MATRICULADA 1999 - 2010

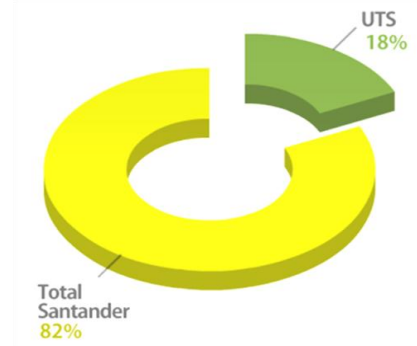
POBLACION ACADEMICA MATRICULADA POR SEMESTRE	AÑO	I SEMESTRE	II SEMESTRE
	1.999	1.770	2.175
	2.000	3.428	4.152
	2.001	5.360	6.400
	2.002	7.009	8.400
	2.003	9.082	10.119
	2.004	10.200	10.439
	2.005	11.277	11.400
	2.006	12.132	12.658
	2.007	13.581	14.327
	2.008	16.901	16.176
	2.009	17.477	16.489
	2.010	15.954	13.313



La institución tradicionalmente ha venido atendiendo la demanda educativa de jóvenes de escasos recursos provenientes de los estratos 1, 2 y 3 de Bucaramanga y su área metropolitana, municipios aledaños y localidades de los departamentos de Bolívar, Cesar y Norte de Santander, llegando en el año 2009 a 14.000 estudiantes matriculados en los diferentes programas que se ofrecen a la comunidad.

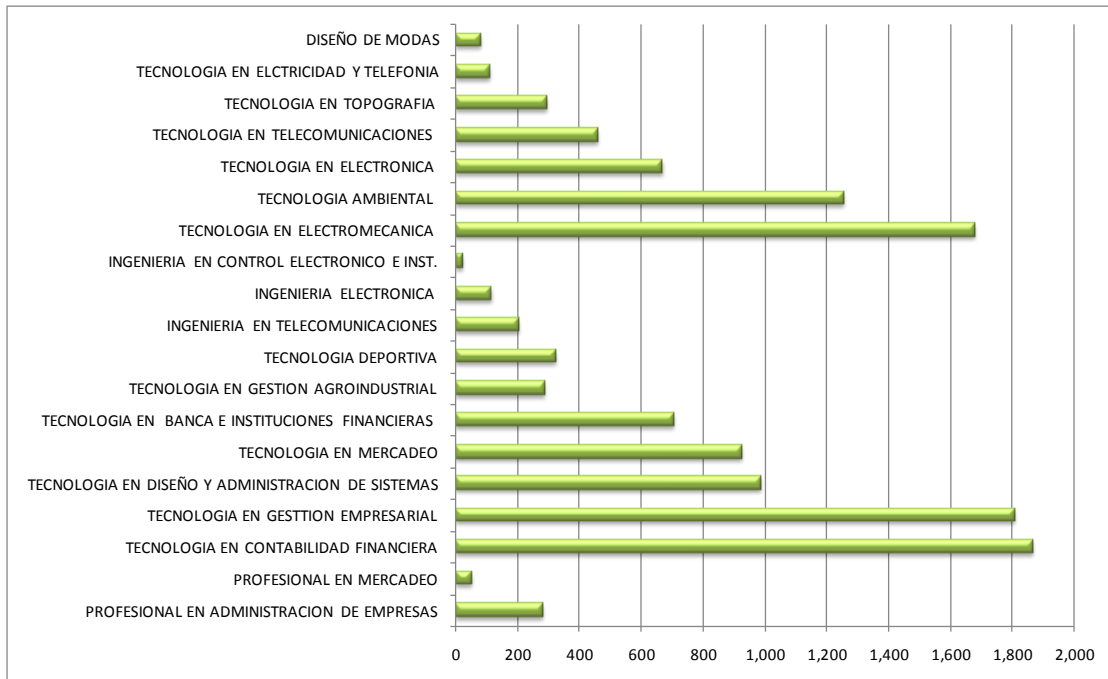
En el primer semestre de 2010, se dejó preparada la documentación de las condiciones de calidad para la solicitud del ciclo profesional de los programas de Ingeniería Electromecánica y de Contaduría Pública, se radicó ante el SACES.

Participación de las UTS en el sistema educativo departamental.

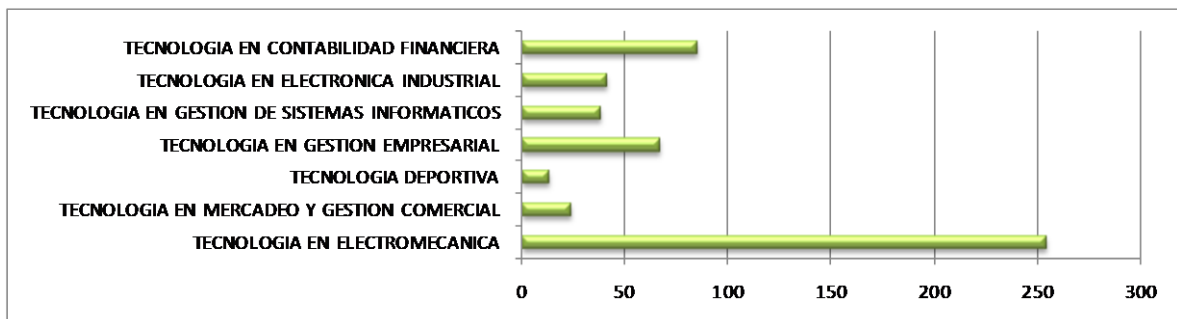


Fuente: SNIES

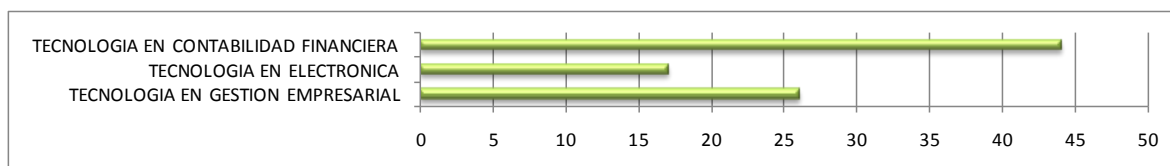
El proyecto de regionalización avanzó dentro de las metas esperadas. A partir de agosto de 2010, la institución hace apertura en la ciudad de Barrancabermeja de los siguientes programas académicos: tecnología en operación y mantenimiento electromecánico, tecnología en contabilidad financiera, tecnología en gestión empresarial, tecnología en gestión de sistemas informáticos, tecnología en electrónica industrial, tecnología en mercadeo y gestión comercial y tecnología deportiva.



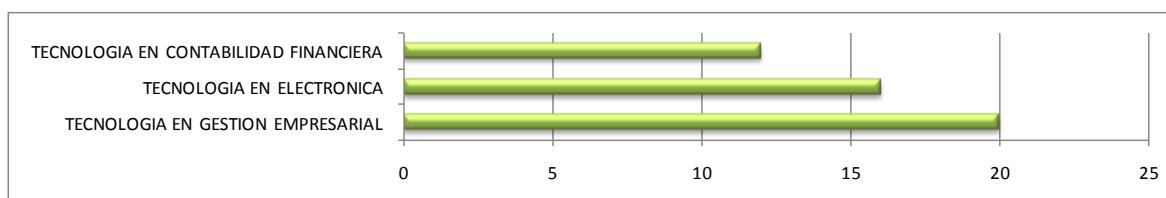
ESTUDIANTES MATRICULADOS EN BARRANCABERMEJA	TOTAL
TECNOLOGÍA EN ELECTROMECHANICA	254
TECNOLOGÍA EN MERCADEO Y GESTION COMERCIAL	24
TECNOLOGÍA DEPORTIVA	13
TECNOLOGIA EN GESTION EMPRESARIAL	67
TECNOLOGIA EN GESTION DE SISTEMAS INFORMATICOS	38
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA INDUSTRIAL	41
TECNOLOGIA EN CONTABILIDAD FINANCIERA	85
TOTAL	522



ESTUDIANTES MATRICULADOS EN SAN GIL	TOTAL
TECNOLOGIA EN GESTION EMPRESARIAL	26
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA	17
TECNOLOGIA EN CONTABILIDAD FINANCIERA	44
TOTAL	87



ESTUDIANTES MATRICULADOS EN VELEZ	TOTAL
TECNOLOGIA EN GESTION EMPRESARIAL	20
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA	16
TECNOLOGIA EN CONTABILIDAD FINANCIERA	12
TOTAL	48



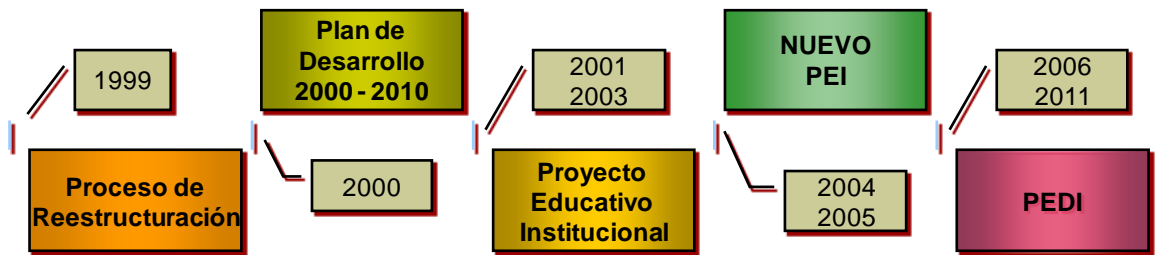
DESARROLLO DE LA MISION INSTITUCIONAL

Desde la formulación del Plan de Desarrollo 2000-2010 la institución ha orientado sus esfuerzos hacia la consolidación de los campos de acción académica y al crecimiento de una infraestructura que responda a los requerimientos de la gestión institucional, respondiendo a las necesidades de educación de nuestra sociedad, convirtiéndose en un factor de equidad y de formación de tecnólogos competentes para generar soluciones a los problemas de la región y del país.

Los retos del desarrollo institucional exigieron un redireccionamiento estratégico que le permitiera convertirse en una institución tecnológica líder en la formación de tecnólogos y profesionales, razón por la cual se orientaron las acciones en torno a los cambios, ajustes y transformaciones que fueron consideradas prioritarias para asumir y adoptar en el corto y mediano plazo con el fin de consolidar el desarrollo de la institución en un horizonte de diez años.

Con la puesta en marcha del Plan de Desarrollo Institucional y los avances alcanzados en sus primeros años, se formula el primer Proyecto Educativo Institucional (2001 – 2003) el cual contemplaba el modelo de formación para el nivel tecnológico; la posibilidad de profesionalización para los egresados se viabilizaba a través de convenios con universidades (Universidad Distrital – Ingeniería en Control Electrónico e Instrumentación).

Posteriormente, se reformula y aprueba un nuevo PEI en el año 2005 ante la posibilidad que le da la nueva normativa, de ofrecer programas a nivel profesional mediante los ciclos propedéuticos de formación académica.



Esta situación nos plantea la necesidad de formular un Plan de Desarrollo Estratégico (PEDI) de mediano plazo (2006-2011) que incluya acciones encaminadas a consolidar el desarrollo académico institucional, obtener la redefinición académica, la acreditación y el mejoramiento continuo de todos los procesos institucionales.

El marco legal y normativo de ese contexto, estableció las condiciones mínimas de calidad para el ofrecimiento y desarrollo de programas nuevos y en funcionamiento, expresados en el decreto 2566 de 2.003, así como la normatividad y legislación referente a la redefinición de instituciones técnicas y tecnológicas, lo cual significó para las Unidades Tecnológicas de Santander garantizar las condiciones adecuadas de funcionamiento y desarrollo de las actividades inherentes a los ámbitos de acción; planificando las acciones institucionales que se debían emprender en el corto plazo a fin de propiciar los ambientes, escenarios y contextos que evidenciaran el cumplimiento de los requerimientos de ley y las condiciones de operación desde la perspectiva del ofrecimiento de programas hasta el nivel profesional, y de una institución tecnológica redefinida.

El Plan que se presenta a continuación se apoya en las cinco áreas estratégicas definidas en el Proyecto Educativo Institucional y desarrolla unas acciones, programas y proyectos orientados al cumplimiento del propósito señalado.



La visión y misión institucional en concordancia con los conceptos de modernización de la educación superior enfocada a la cualificación de todos los procesos académicos y administrativos que le competen, se reformuló en los términos de ofrecimiento de los ciclos propedéuticos para la integración de las funciones básicas de la institución: investigación, docencia y extensión y el aprovechamiento de los desarrollos culturales artísticos y humanos.

Igualmente, se redireccionó la gestión en docencia contemplando aspectos como:

- Autoevaluación y autorregulación de los programas académicos
- Desarrollo y cumplimiento de condiciones mínimas de calidad para todos los programas académicos.
- Acreditación de alta calidad para los programas académicos.
- Acreditación institucional.
- Implementación del Modelo Pedagógico y de los nuevos Planes de estudio
 - Desarrollo y aplicación del sistema de créditos académicos.
 - Construcción de ambientes y contextos de aprendizaje.
 - Diseño y publicación de materiales de apoyo al aprendizaje de los estudiantes.
 - Apoyo al desarrollo académico de los estudiantes.
 - Evaluación integral de competencias.
- Gestión de convenios interinstitucionales para el ofrecimiento y desarrollo de programas de postgrados en el ámbito de maestrías en el área disciplinar propia de las áreas de formación en las que se inscribe la propuesta formativa de la institución, así como en el desarrollo de la docencia en temas de educación, pedagogía, etc.
- Desarrollo y ofrecimiento de especializaciones profesionales en el área disciplinar propia de las áreas de formación en las que se inscribe la propuesta formativa de la institución.
- Fortalecimiento de la gestión académica:
 - Consolidación de las Unidades de Administración Académica: Facultades, Departamentos, Programas Académicos.
 - Consolidación de los Comités Asesores: de la Academia.
 - Evaluación curricular.
- Formación, cualificación y evaluación docente
 - Formación inicial en Docencia Universitaria

- Cualificación y perfeccionamiento docente a profesores de carrera
 - Actualización docente a profesores de carrera, ocasionales y de cátedra
 - Formación específica para docentes de carrera, ocasionales y de cátedra
 - Evaluación del desempeño docente
- Continuidad en el proceso de selección docente a fin de consolidar una comunidad académica con alto perfil de formación, que contribuya al fortalecimiento y consolidación institucional.
 - Documentar y operativizar el proceso de evaluación docente bajo criterios de eficiencia, eficacia y objetividad, a fin de generar procesos de mejoramiento continuo en el ejercicio de la docencia.
 - Documentar y operativizar el sistema de evaluación académica del estudiante y definición de parámetros para la valoración de los procesos de enseñanza - aprendizaje.
 - Formular el Plan de Regionalización Institucional consistente en el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos en extensión y apertura de seccionales en provincia, con la finalidad de ampliar la cobertura educativa, incrementar las posibilidades de acceso a la educación superior de jóvenes de escasos recursos, y posicionar a la institución en el contexto educativo local, regional y nacional.

En el ámbito de la Investigación se contemplaron aspectos como:

- Formulación y operativización de un plan de investigación (2006 – 2008) considerando como insumo las propuestas presentadas por los docentes ocasionales de tiempo completo, y el estímulo al desarrollo de la labor investigativa en programas y facultades a través de grupos inter y transdisciplinarios.
- Definición y protocolización de las líneas de investigación de facultad, de las cuales derivan las líneas de investigación y áreas temáticas de investigación de programas.
- Gestión para la inscripción de proyectos y líneas de investigación avalados en COLCIENCIAS a través de convenios y de iniciativas institucionales.

En extensión y proyección social:

- Formulación y operativización del plan (2006 – 2008) de extensión y proyección social, considerando como insumo las propuestas presentadas por los docentes ocasionales de tiempo completo y el estímulo al desarrollo de las prácticas sociales desde la propuesta formativa de la institución, a través de la conformación de grupos inter y transdisciplinarios de programas y facultad.
- Formulación y operativización del plan de becas sociales y de excelencia académica, desde la perspectiva de la responsabilidad social de las UTS, y como estrategia para captar auxilios y subvenciones de entidades gubernamentales y no gubernamentales del orden nacional e internacional que propenden por el apoyo a la formación y capacitación de las comunidades socialmente excluidas.

Los resultados de este proceso de planeación académica han sido los siguientes:

REDEFINICIÓN INSTITUCIONAL.

La obtención de la Redefinición Institucional conferida por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No 1221 del 15 de marzo de 2007 y de los Registros Calificados del ciclo profesional de los programas de Electrónica, Administración de Empresas, Mercadeo y Telecomunicaciones, le han brindado a la Institución, la oportunidad de ampliar cobertura a nivel metropolitano para ofrecerle a sus egresados la posibilidad de continuar con sus estudios hasta el nivel profesional, sin perder su identidad como institución de formación a nivel tecnológico.

RESULTADOS ECAES.

En cuanto a la consolidación del proyecto educativo, los resultados se expresan en la adopción de un modelo de formación por ciclos propedéuticos, y la obtención de importantes resultados académicos, ubicándonos en un sitio de excelencia, ratificado por el desempeño de nuestros egresados, y fue así como en el 2005, los estudiantes JUAN RAFAEL CAMACHO MARTINEZ (5° PUESTO), LUIS CARLOS AMOROCHO VALDERRAMA (8° PUESTO) Y ANDRES MAURICIO RINCON (13° PUESTO) del programa de Tecnología en Electrónica de las UTS, ocuparon destacadas posiciones a nivel nacional en 9 de los 10 componentes de los Exámenes de Calidad de la Educación Superior (ECAES),.

En el 2006, nuevamente las UTS ocupan el quinto lugar a nivel nacional en el ECAES, logrado por el estudiante JULIAN MAURICIO PATIÑO RODRIGUEZ (5° PUESTO) del Programa de ELECTRONICA DE LAS UTS. Esta satisfacción se incrementó al obtener EN EL 2006 EL PRIMER LUGAR A NIVEL NACIONAL EN LAS PRUEBAS ECAES, que fueron presentadas en todas las áreas de formación por más de 26.628 estudiantes, distinción que recibió María Patricia Blanco Gutiérrez, estudiante de Diseño y Administración de Sistemas de las UTS, quien fue premiada por el Presidente Álvaro Uribe Vélez durante la ceremonia de los Mejores del 2006. Y en el 2007, las UTS ocuparon el octavo (8) lugar a nivel nacional en las pruebas del área Administrativa en el ámbito tecnológico y el primer lugar en las mismas pruebas en Santander.

En el 2007, los estudiantes WILLIAM GUSTAVO CADENA TELLEZ (3er PUESTO), GERSON JULIAN OVIEDO ROJAS (4° PUESTO) Y EDWIN ANDRES SEPULVEDA CASTAÑEDA (8° puesto) del programa de Electrónica, se destacaron en los resultados ECAES, OCUPANDO LOS PRIMEROS DIEZ PUESTOS.

En el 2008, nuevamente, las UTS se ubicaron entre los mejores ECAES del país. El estudiante de Electrónica ARNULFO RUEDA RUEDA ocupó el PRIMER PUESTO DE A NIVEL NACIONAL en el área de Tecnología Electrónica y afines y su compañero ALVARO JOSE DIAZ LOPEZ fue segundo; mientras que seis (6) estudiantes mas de esta Institución se ubicaron entre los diez (10) primeros de esta misma área.

En el área de Tecnología en Sistemas y afines, GABRIEL ALEXANDER MORENO, estudiante de Diseño y Administración de Sistemas, logró el SEGUNDO PUESTO A NIVEL NACIONAL Y PRIMERO EN EL DEPARTAMENTO. En estas mismas pruebas, cuatro (4) estudiantes más se ubicaron entre los diez (10) primeros lugares a nivel nacional. En total fueron trece (13) estudiantes quienes se destacaron en las pruebas ECAES.

PROCESOS ACADÉMICOS.

El área académica documentó y socializó el Nuevo Modelo Pedagógico con base en los propósitos de formación que se derivan del nuevo paradigma educativo.

La puesta en marcha de un programa de formación y actualización docente desde el año 2006 es una fortaleza que ha contribuido a mejorar los niveles de calidad en la docencia.

La Institución viene desarrollando el Plan de Capacitación y Formación Docente con acciones de formación en las siguientes líneas:



DOCENTES CERTIFICADOS 2007-2010

ACCIÓN DE FORMACIÓN	DOCENTES
Seminario-Taller sobre Planeación de la Docencia	606
Seminario-Taller sobre Diseño de Instrumentos de Evaluación	266
Seminario-Taller sobre Aprendizaje efectivo	198
Seminario-Taller sobre Investigación en Docencia Universitaria	121
Seminario-Taller sobre el uso de TIC en la enseñanza y el aprendizaje	77
Taller sobre uso de calculadoras graficadoras y sensores en la enseñanza de las matemáticas I	76
Taller sobre Planeación de la Docencia en los cursos de deportes y arte	53

- Estudio de Deserción Estudiantil

Para determinar el nivel de incidencia de la Deserción estudiantil en la Institución, inició un estudio en el 2009 para caracterizar la deserción y permanencia de los estudiantes en la institución; para lo cual se trabajó con la depuración de la base de datos de los estudiantes de la 1ª cohorte de 2006, analizar el comportamiento académico de esta población y se obtuvo un informe sobre la caracterización de los estudiantes de las UTS, niveles de repitencia, transferencia y deserción.

Actualmente, se adelanta la identificación de los niveles, las causas y las características del fenómeno de la deserción estudiantil en la institución. Con este fin, se elaboró una encuesta que indaga sobre las causas de la deserción y se envió a 550 estudiantes de la cohorte que ingresó en el segundo período académico de 2009 y que no aparecen matriculados.

De otra parte, se está seleccionando una muestra de estudiantes desertores a los que se les aplicará una entrevista de profundización para indagar por los motivos que los llevaron a abandonar sus estudios en la institución.

Este proyecto avanza según lo planeado, se espera al terminar el año, contar con un informe final sobre la caracterización de los estudiantes y análisis de resultados de las encuestas y entrevistas, con sus respectivas conclusiones y recomendaciones.

- GESTIÓN CURRICULAR:

Con el propósito de implementar acciones de apoyo académico a los estudiantes, se ha ofrecido un programa gratuito denominado PREIN para los estudiantes nuevos que ingresan a cada programa, además, se está aplicando una prueba diagnóstica con el fin de establecer y mejorar el nivel de competencias matemáticas en los estudiantes que ingresan a la Institución.

A partir del primer semestre del 2007, entró en funcionamiento la Unidad de Apoyo Académico y Asistencia al Estudiante ubicada en el sótano de edificio de postgrados, a través de la cual, los estudiantes de las dos Facultades reciben tutorías. Del primer informe estadístico de tutorías del Departamento de Ciencias Básicas 2007, se concluyó que el número de tutorías realizadas en el primer semestre fue de 8.379 atendiendo a 2.741 estudiantes en ambas Facultades.

Para el desarrollo de competencias lecto-escritoras en todas las asignaturas, se realizó la capacitación a los docentes, se aplicaron los instrumentos de evaluación a una prueba piloto de estudiantes y la explicación de la guía pedagógica para orientar y acompañar a los estudiantes de primer nivel en la elaboración de informes de lectura.

De igual forma, se aplicó una prueba diagnóstica tipo ECAES a una muestra de 420 estudiantes de reciente ingreso para evaluar desarrollo de competencias lectoescritoras.

Se formularon los criterios institucionales para el diseño de guías de estudio y se asesoró la elaboración de guías de estudio a los docentes de los diferentes programas. Los programas académicos elaboraron la mayoría de las guías de estudio de sus asignaturas.

El Departamento de Ciencias Básicas elaboró todas las guías de estudio de las asignaturas de Plan de estudios antiguo y nuevo en las áreas de Matemática y Física, así como los programas académicos de la Facultad de Ciencias Naturales e Ingenierías y de la Facultad de Ciencias Socioeconómicas y Empresariales.

En el año 2007, se elaboraron los planes de aula de las asignaturas de los planes de estudios nuevo y antiguo de todos los programas académicos

La Institución ha emprendido acciones para hacer uso de TICs que apunten al modelo de formación por competencias a la innovación educativa y tecnológica y al aprendizaje activo, autónomo y significativo del estudiante. Para tal efecto, se requiere como punto de partida la asesoría académica para establecer las necesidades de capacitación de los docentes con el fin de elaborar y ejecutar un Plan de Capacitación dirigido a los docentes en el uso de TICs.

En cuanto al proyecto de Acompañamiento docente, se realizó la Coevaluación (Acompañamiento) y Heteroevaluación (Seguimiento) a una muestra de docentes de la Facultad de Ciencias Socioeconómicas y Empresariales, mediante la aplicación de tres hojas de cotejo. Se procesó y analizó esta información y se plantearon unas conclusiones y recomendaciones, las cuales fueron socializadas a los Coordinadores de los programas y al equipo de la Oficina de Desarrollo Académico - ODA para definir algunas acciones de mejora que se implementarán en el segundo período académico.

REGIONALIZACION.

Uno de los principales proyectos desarrollados en la gestión 2007, fue el Plan de Regionalización. En la actualidad funcionan en extensión en Vélez y San Gil, los programas de Gestión Empresarial, Electrónica y Contabilidad Financiera.

La entidad realizó la gestión académica, administrativa y financiera con el fin de sustentar ante CONACES el cumplimiento de los requisitos para la apertura de estos programas con recursos propios destinados a inversión en la adquisición del material bibliográfico, informático, audiovisual, acondicionamiento de áreas físicas para estudio, el acompañamiento docente, el trabajo de los grupos investigativos, laboratorios y áreas necesarias para ampliar la prestación de los servicios administrativos, académicos y del bienestar institucional.



INVESTIGACIÓN.

La investigación se ha ido convirtiendo en el eje que integra los esfuerzos por mantener una elevada calidad de las actividades docentes, investigativas y de extensión. En investigación, se ha propuesto un esquema que desde el modelo de desarrollo de las UTS, buscará fortalecer la productividad y competitividad de las empresas a través del desarrollo de tecnologías y la adaptación de las mismas a contextos y esquemas específicos de producción, a fin de poder dinamizar desde la academia, el desarrollo de alternativas aplicables que contribuyan a la superación de brecha tecnológica que experimentan los sectores productivos.

Las UTS no han realizado investigación en el sentido estricto, ya que por su condición de entidad de formación a nivel tecnológico, han realizado procesos de investigación formativa. No obstante, su proyección a institución universitaria, acreditación de programas y la formación por ciclos, han venido replanteando sus desarrollos en investigación para que responda a las exigencias académicas que estos procesos exigen.

Uno de los primeros pasos fue crear y dotar el Centro Institucional de Investigaciones, vincular docentes con perfil investigativo para conformar los grupos de investigación y fortalecer los semilleros de investigadores. Se fue implementando un esquema que desde el modelo académico de las UTS, busca participar en el fortalecimiento de la productividad y competitividad de las empresas a través del desarrollo de tecnologías y la adaptación de las mismas a contextos específicos de producción, a fin de dinamizar desde la academia, el desarrollo de alternativas que contribuyan a la superación de brecha tecnológica que experimentan los sectores productivos.

En el año 2007, se conformó el equipo interdisciplinario de docentes relacionados con procesos de investigación y representantes de la dirección para desarrollar el Plan de Fortalecimiento de Investigaciones. Con la puesta en marcha de este plan, se han obtenido importantes resultados para el fomento a la cultura investigativa y a la consolidación de los grupos de investigación. En este mismo año, la Institución participó en el IV Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación, llevado a cabo en la Universidad Santo Tomás. Se participó con 26 proyectos de investigación y la ponencia sobre “Modulo para la transmisión de datos por la red eléctrica en las uts” obtuvo el primer lugar en dicho evento a nivel universitario.

Las Unidades Tecnológicas de Santander participaron de manera activa en el XI Encuentro Nacional y V Internacional de Semilleros de Investigación realizado por la Red Colombiana de Semilleros de Investigación RedCOLSI en Medellín 2008. A este Evento asistieron alrededor de 3.000 personas provenientes de Universidades de México, Chile, Ecuador y Colombia.

Las UTS presentaron 11 proyectos de investigación formativa en las diferentes áreas del saber, de los cuales dos proyectos recibieron RECONOCIMIENTO MERITORIO y cuatro proyectos recibieron RECONOCIMIENTO SOBRESALIENTE; los reconocimientos fueron entregados debido a los altos puntajes obtenidos en la presentación de los proyectos.

Los Reconocimientos Meritorios (con puntaje superior a 95 puntos) fueron para los Semilleros: GNeT con el proyecto “Desarrollo de un sistema electrónico para la transmisión de audio a través de la red eléctrica” y SINCO con el proyecto “Evolución del alcance de la Tecnología y los sistemas de información y comunicación en el desempeño económico y financiero de las microempresas de Bucaramanga”.

En las instalaciones de la Universitaria de Investigación y Desarrollo UDI, en Bucaramanga, se llevó a cabo el VI Encuentro de Semilleros de Investigación realizado por la Red Colombiana de Semilleros de Investigación RedCOLSI-Nodo Santander. Las Unidades Tecnológicas de Santander participaron de manera activa en el evento. 2 Proyectos con Reconocimiento MERITORIO (Puntaje Superior a 95 Puntos) y el 77% de los Proyectos de Investigación fueron seleccionados para representar a la Institución en el Encuentro Nacional, con un Puntaje promedio obtenido por la Institución: 78.05%.

En el 2009, se participó con veintidós (22) proyectos de Investigación Formativa en las áreas de Ingenierías, Ciencias Sociales, Ciencias Agrarias, Ciencias Exactas y de la Tierra, presentación de dos (2) Conferencias Magistrales en las áreas de Mercadeo y Administración y participación de nueve (9) Pares Evaluadores, lo anterior en el marco del VI Encuentro de Semilleros de Investigación realizado por la RedCOLSI-Nodo Santander.

La Institución se destacó en la III Muestra de proyectos de Investigación en el marco de Expoingenierías 2009, evento realizado por la UCC, con la presentación del proyecto titulado “Estudio de la productividad y competitividad del sector calzado de Bucaramanga y sus perspectivas para incursionar en los mercados internacionales”

La proyección a institución universitaria, a la acreditación de programas académicos y la formación por ciclos propedéuticos han venido replanteando en la Institución, los desarrollos en investigación para que respondan a las exigencias académicas que estos procesos exigen; es así que, hoy se tienen 2 Grupos de Investigación reconocidos en Colciencias, uno en categoría C y el segundo en categoría D, de los ocho (8) que se encuentran actualmente registrados.

En conclusión, se demuestra eficiencia en el proceso; ya que, se ha logrado en dos años, el reconocimiento de 2 grupos por COLCIENCIAS.

En investigaciones es fundamental la publicación de sus productos; para lo cual, se ha hecho la entrega de la edición No 3 de la revista RESET. Se inscribieron varios artículos en la revista Gerencia Tecnológica Informática GTI, la cual está en categoría C de Publindex y el ISSN 1657-8236. Se publicaron los siguientes:

- “Implementación del algoritmo LMS en la plataforma DSPIC para la eliminación de ruido acústico sinusoidal del docente: Marco Fidel Flórez Franco. Vol. 8. Fascículo 22 páginas 31-40.
- “Caracterización de desarrollos software con orientación hacia Internet, en sistemas de código abierto” de la docente Luz Elena Gutiérrez López, Vol. 8. Fascículo 22 páginas 41-54.

CAMBIO DE CARÁCTER ACADEMICO.

Para convertir a las UTS en Institución Universitaria, se formuló el Plan Prospectivo 2009-2011 en el cual se establecen las acciones estratégicas que debe emprenderse a nivel institucional para el cumplimiento los requisitos definidos en la Ley 749 de 2002.

PROYECCIÓN SOCIAL E IMPACTO EN EL MEDIO.

Referente al aporte social de la institución, además de brindar oportunidades de acceso a la educación con equidad y calidad a las comunidades del oriente Colombiano, las Unidades Tecnológicas de Santander hacen presencia a través de prácticas sociales y proyectos comunitarios en los entes territoriales del Departamento, presencia que se ha afianzado con la apertura del Centro de Desarrollo Comunitario CEDECOM y el Programa Social de Formación para el Empleo.

La extensión, como el tercer elemento de la función de las instituciones educativas ha sido también un eje de desarrollo institucional.

Las UTS han avanzado notablemente con la conformación y puesta en marcha del Centro de Desarrollo Comunitario – CEDECOM en la gestión de proyectos sociales articulados a las necesidades locales y regionales, contando con la participación de los entes territoriales, la asesoría y acompañamiento del personal docente y estudiantil de la Institución como un aporte real de la Entidad a la comunidad. No obstante, aún queda mucho por hacer en relación con el desarrollo de los proyectos sociales y su integración con el sector productivo.

La institución ha ganado un espacio a nivel de trabajo comunitario a través de los proyectos que se desarrollan mediante convenios interinstitucionales.

Existe un equipo de apoyo para estudiantes que proponen ideas y proyectos de emprendimiento, los cuales han sido apoyados por organizaciones externas a la Institución que disponen de capital semilla y/o proporcionan incentivos tributarios y económicos.

La institución cuenta con un equipo calificado de docentes gestores que orientan la práctica social comunitaria de los estudiantes.

Sobresale la gestión adelantada para el desarrollo de los proyectos sociales desde la Oficina de Extensión y Proyección Social y en los diferentes programas académicos de la Entidad De acuerdo a las alianzas establecidas, los programas académicos desarrollaron los siguientes proyectos sociales:

- “ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA en Baloncesto, microfútbol, Taekwondo y fútbol en La Fundación Hogares Clareth, Centro Juvenil Amanecer, Barrio los Canelos y Asociación SUPERMINAS.
- “ELECTRÓNICA BÁSICA” capacitación dirigida a los menores infractores de la Fundación Hogares Claret, y a un grupo de Jóvenes en Acción vinculados a CAJASAN.
- “IMPLEMENTACIÓN DE UNA GRANJA AUTOSOSTENIBLE en la Fundación Hogares Clareth y en la Fundación Albeiro Vargas y Ángeles Custodios; “IMPLEMENTACIÓN DE UN VIVERO DIDACTICO en el Colegio Ambiental del corregimiento de Vijagual y “TRANSFORMACIÓN DE ALIMENTOS: Frutas, Cárnicos y Lácteos.
- “PROMOTORES AMBIENTALES en los 2 Centros penitenciarios de Bucaramanga y en el de Alta seguridad de Girón (Palogordo), en el Colegio San Francisco de Asís del municipio del Playón, Escuelas de formación de Guardianes y a los menores infractores de la Fundación Hogares Claret; “Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS” en el Barrio Nuevo en el Municipio del Playón.
- “PROGRAMA: AMIGOS DEL AMBIENTE” en convenio con la Alcaldía de Bucaramanga, se implementó el programa en once (11) colegios y barrios aledaños a los mismos.
- Formación Empresarial en Contabilidad, Finanzas, Servicio al Cliente, Creación de empresa y en “OPEN OFICCE”.
- Además, se realizaron alianzas con el sector productivo, los gremios, los centros de producción y las cajas de compensación, a través de los convenios con el Ministerio de Protección Social-ILE-IMEBU y el convenio de Cooperación interinstitucional entre la Caja Santandereana de Subsidio Familiar “CAJASAN”, la academia, los gremios y Naciones Unidas para la creación de la escuela de responsabilidad social empresarial en Santander.
- Otro aspecto importante fue la asesoría a 8 Estudiantes de último semestre de Contaduría Financiera y Gestión Empresarial en Proyectos de Emprenderismo de los cuales cabe destacar como altamente significativos, dos (2) proyectos que fueron finalistas en el Concurso Nacional de la Fundación Destapa Futuro, al mismo tiempo se les otorgo recursos del Convenio ILE-IMEBU y el Fondo Emprender.
- En Coordinación con la Alcaldía de Bucaramanga, se viene desarrollando un programa de Formación empresarial, con el objetivo de capacitar a madres comunitarias de los Barrios de Bucaramanga (Estoraques, Colorados y Pablón) en los aspectos básicos de Contabilidad y finanzas.

- “Localización y trazado de la red de distribución del acueducto de la vereda la Mendoza corregimiento San Isidro- municipio de Santa Rosa -Sur de Bolívar y en la vereda Tenerife del corregimiento El Centro del municipio de Barrancabermeja.
- Fortalecimiento de microempresarios y famiempresarios en el área contable, sistemas y procesos administrativos. (300 beneficiarios)
- Fortalecimiento del sector rural en los corregimientos (1, 2 y 3) de Bucaramanga, con los siguientes temas: Buenas prácticas de Agricultura, Procesos Agroindustriales, Manejo Poscosecha, organización comunitaria y costo beneficio. (50 familias beneficiadas)
- Capacitación y cursos de inglés para los internos de la Cárcel Modelo y Cárcel Palogordo, a 500 tenderos de Bucaramanga para su gestión administrativa, contable y presupuestal.
- Levantamientos topográficos: 147 proyectos de grado de cuales 32 fueron proyectos viales, 28 urbanizaciones, 17 acueductos, 11 alcantarillados, 7 proyectos mineros y 16 de investigación.

La Unidad de Seguimiento al egresado ha desarrollado una gestión importante para permitir la integración de los egresados a la vida institucional, además en este proyecto, la Institución se ha propuesto analizar la pertinencia social de los programas académicos a partir de la percepción de los egresados y empleadores.

La Institución ha desarrollado gratuitamente seminarios, diplomados y talleres de actualización dirigido a los egresados de las UTS, en “Elaboración de Hojas de vida y entrevistas laborales”, el seminario denominado “Caracterización de aguas Residuales” entre otros.

RELACIONES INTERNACIONALES.

La Institución inició la gestión de las Relaciones Internacionales. Se adelanta un plan Estratégico de internacionalización sobre movilidad, convenios, entre otros aspectos.

A través de ACIET se adelantan gestiones con Chile, Argentina, México y Francia para que los estudiantes, docentes y o investigadores puedan ir en pasantías al exterior.

Una de las directrices institucionales es la capacitación en una segunda lengua (inglés o francés) para los docentes de la Entidad.

Como parte del convenio suscrito entre el Gobierno de Francia, las Unidades Tecnológicas de Santander, Alcaldía de Bucaramanga y La Alianza Colombo Francesa, se realizó una conferencia titulada “Como estudiar en Francia” dirigida por la Directora de la Organización Campus France, quien expresó la importancia de la capacitación de docentes en el idioma Francés y ofrecer a los estudiantes de las Unidades Tecnológicas de Santander, opciones para realizar estudios de intercambio en Francia y otros estudios de postgrados, especializaciones y máster en este país, con ventajas y subsidios mensuales como alojamiento, comidas en los restaurantes universitarios, transporte urbano –bus, tren, avión- solo para menores de 26 años”.

DESARROLLO DEL BIENESTAR INSTITUCIONAL

Las Unidades Tecnológicas de Santander en sus comienzos (años 60's) vivió una importante etapa de fortalecimiento de sus estructuras académicas, de definición de su ser y naturaleza como entidad formadora y una de las pioneras de la educación tecnológica en el país. Los intereses de la educación superior en esta época giraban entorno a la academia y a las nuevas reformas en materia de autonomía, responsabilidad social, financiación estatal y a la unión de entidades en procura de la unidad del sistema. El tema del bienestar universitario no se constituía aún, en el tema de mayor interés frente a la fundamentación académica.

Con la creación de instituciones que abrieron los espacios para la reflexión sobre diferentes temas de la vida universitaria, entre ellos el bienestar, se generó la necesidad de adoptar una política en materia de vida y bienestar estudiantil. El bienestar aparece como un aspecto complementario al quehacer institucional para asignarle pequeñas sumas presupuestales en busca de ofrecer algunos servicios al estudiante durante su permanencia en la Entidad.

En este sentido, el concepto del Bienestar Universitario en las UTS se ha desarrollado bajo una concepción asistencialista y casi extra-académica para transformarse a una más integral. En él se han distinguido los siguientes servicios: asistencia médica, fisioterapia, gimnasio y odontológica, ayudas económicas, orientación psicológica y espiritual, programas de formación deportiva, salud mental y física, de recreación, arte y cultura.

El Bienestar Institucional a partir del 2004 comenzó a estructurar su visión filosófica, sus políticas, objetivos y estrategias definidas a través de campos de acción y áreas de servicio, y ha diseñado una serie de planes y programas que están orientados a coadyuvar con la formación integral.

Articulado a la planeación institucional se formuló el Plan de Desarrollo Estratégico del Bienestar Institucional 2006 -2008, en el cual se interrelacionan los componentes del Bienestar de la comunidad de las Unidades Tecnológicas de Santander con las características propias de la cultura institucional y los requisitos del Bienestar para las entidades de educación con calidad.

Lo anterior hace alusión a la concepción sistémica de la función del bienestar, que interpretada horizontalmente hace referencia no sólo a la relación estructural, sino a la complementariedad de los factores en términos de formación integral y el mejoramiento de la calidad de vida y de construcción y consolidación de la comunidad académica; y que además verticalmente pueda sustentarse epistemológica y académicamente como elemento fundamental de la concepción y construcción curricular; ya que, la racionalidad académica y la visión misma del Estado le confiere al bienestar universitario funciones, actividades y responsabilidades en este campo.

La conceptualización actual del bienestar como elemento fundamental en la construcción del currículo integral de la institución, hace necesaria su participación en las instancias y escenarios necesarios donde se define la estructura básica del currículo en los programas mismos y en la definición de los procesos de formación. Para este propósito es necesario que se analicen y estructuren las características de formación en variables curriculares que permiten la inclusión del bienestar en el proceso integral.

El Plan surgió del permanente interés que tienen las Unidades Tecnológicas de Santander en el proceso de mejoramiento continuo, y coyunturalmente, a la necesidad de responder con criterios de calidad al proceso de Redefinición y no solamente para el cumplimiento de las condiciones mínimas de calidad sino también estratégicamente, en el afianzamiento de las bases académicas y curriculares que permitan alcanzar los niveles requeridos para la acreditación voluntaria de alta calidad, proyecto en el que está comprometida la Institución.

Se concibe en el Plan, que el Bienestar Institucional extienda sus beneficios hasta la sociedad y que el estudiante durante y después de su proceso académico se convierta en un multiplicador de la filosofía del bienestar con alcance social, superando las nociones asistencialistas por nuevos conceptos propios del Estado Social de Derecho, en donde el bienestar de la población es un derecho consustancial con la naturaleza misma del Estado.

El espíritu del Bienestar Institucional aparece con el quehacer educativo de las UTS, constituyéndose en un rasgo de identidad institucional por excelencia. La educación, en este sentido, se entiende que debe impartirse para formar personas que se desempeñen no solo como profesionales sino como seres sociales que pueden vivir en y para la sociedad; solo así, y no de otra manera, el Bienestar Institucional colabora con las metas propias de la institución. Además, las UTS fundamentan su contexto filosófico en la idea de que solo en la medida en que se colmen y satisfagan las necesidades esenciales se sentarán las bases para formar un sujeto integral inmerso en una sociedad.

En primera instancia, el Bienestar es integral desde lo humano y desde lo institucional; es decir, que tiene en cuenta las dimensiones biológica, psicológica, social y espiritual de las personas y los diferentes estamentos, momentos y etapas del ciclo de vida cotidiano de las Unidades Tecnológicas de Santander y su comunidad.

En segundo lugar, las prácticas sociales del Bienestar se encaminan a contribuir con el desarrollo humano de nuestras comunidades a través de tres pilares fundamentales que son:

- La formación integral de sus miembros
- El mejoramiento de su calidad de vida
- La construcción de comunidad institucional

En forma específica, el Bienestar Institucional propender por:

- Desarrollar programas en las dimensiones esenciales y trascendentales del ser humano en procura del mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes, docentes y empleados de las Unidades Tecnológicas de Santander.
- Elaborar y ejecutar programas y proyectos en función de la vida psico-afectiva de los miembros de la comunidad académica y administrativa, fomentando la capacidad de relacionarse y comunicarse, exaltando el sentido de pertenencia y compromiso con la institución.
- Diseñar estrategias que incentiven y promuevan la participación activa de los miembros de la comunidad en la vida institucional.
- Desarrollar programas y proyectos que motiven e incentiven la práctica del deporte y fomenten el espíritu de superación a través de una sana competencia estimulando el desarrollo de aptitudes deportivas, la formación correspondiente y la participación de toda la comunidad.
- Elaborar programas y proyectos encaminados al desarrollo cultural y artístico de los miembros de la comunidad institucional, estimulando la formación y facilitando la expresión y divulgación.
- Desarrollar programas de extensión cultural y proyección social, facilitando la interrelación de la Institución con su entorno.

- Desarrollar programas y proyectos de atención y promoción de la salud, y prevención de enfermedades dirigidos a los miembros que conforman la Institución.
- Desarrollar programas y proyectos en procura del mejoramiento del nivel académico de los estudiantes.
- Desarrollar programas en procura del mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de sus estudiantes a partir de esfuerzos institucionales.

Las Unidades Tecnológicas de Santander consolidan los servicios del Bienestar en lo que respecta a salud, recreación, deporte, arte, cultura y en general a lo que se denomina vida estudiantil; reforzando sus aportes económicos, humanos y recursos físicos para el estímulo y apoyo a los semilleros artísticos y culturales, a las escuelas de formación deportiva y para prestar asistencia en salud física, espiritual, afectiva y social.

El bienestar debe ser un proceso orientado a largo plazo a partir de la formación integral recibida en la institución para la proyección del individuo como ser social, y a corto plazo, como el espacio temporal de la formación del estudiante, el período laboral del empleado y la labor académica de los docentes.



La Institución concibe el Bienestar Institucional como un soporte para lograr la formación integral, que es misional y finalidad de la academia; por lo tanto, es un componente que debe reflejarse en el diseño curricular de los programas, en el ambiente que perciben los estudiantes en su permanencia dentro de la institución, en los servicios que recibe y en las acciones que emprende para construir comunidad.

El bienestar es dinámico y se construye permanentemente; el bienestar deberá percibirse en las UTS como un espacio, un ambiente que parece estar en todas partes y en ninguna en particular, un espacio móvil y práctico que tiene que ver con las necesidades y las aspiraciones de la comunidad educativa, a las cuales se debe estar en capacidad de dar respuesta desde una estrategia integral y transversal de las áreas de formación, deporte, recreación, salud, cultura ciudadana y ambiental, arte y la solidaridad para mejorar la calidad de vida de estudiantes, docentes y trabajadores.

La salud integral, la práctica física, espiritual y social de los estudiantes, es la máxima preocupación de Bienestar Institucional para ello cuenta, con óptimos recursos que le han permitido el desarrollo de programas encaminados a orientar y mejorar el buen vivir de la comunidad Uteista.

Dentro de los servicios del Bienestar Institucional están:

En salud integral: Odontología, Medicina General, Psicología, fisioterapia, trabajo social y asesoría en salud sexual y reproductiva

Deporte Formativo, recreativo y competitivo (femenino y masculino): Tenis de campo, tenis de mesa, baloncesto, fútbol, microfútbol, fútbol sala, softbol, ajedrez, Taekwondo, Karate Do, Judo, Levantamiento de pesas, Rugby, Voleibol, Ultimate Frysby, natación, balonmano, Gimnasia Olímpica, Gimnasia con aparatos, Porrismo, atletismo, Lucha Olímpica, ciclo montañismo, Body fitness, y patinaje.



En Arte y cultura: teatro sala, orquesta sinfónica, coros, vallenato, pintura al óleo, orquesta tropical, arcos y cuerdas, danza moderna, danza folklórica, etnomúsica, rock, pre sinfónica y teatro abierto. La expresión de los valores artísticos y culturales es otro propósito de Bienestar Institucional que ofrece una gran variedad de servicios a nivel de asignaturas opcionales, así como cursos de extensión a la comunidad, lo cual ha generado gran impacto social.



La participación efectiva de bienestar, en las áreas de cultura y deporte, han llevado a las UTS a consolidar un fuerte protagonismo competitivo en el ámbito universitario a nivel departamental y nacional.

El Bienestar Institucional ha generado gran impacto social con la proyección de sus grupos culturales participando en las actividades comunitarias, públicas que promueven la expresión de los valores artísticos y culturales.

Con estas fortalezas, la Institución se ha consolidado como una potencia deportiva en Santander y a nivel nacional; así como, en las expresiones culturales se ha logrado destacar la participación de las UTS en todos los eventos a nivel local, regional, nacional e internacional.

En el 2006 se realizó la gestión para el montaje del “Gimnasio Multifuerzas” como inicialmente se denominó el proyecto; el cual está en funcionamiento y presta servicio permanente a la comunidad educativa.



De igual forma, se realizaron las inversiones para el montaje y dotación del Laboratorio de Fisioterapia y Fisiología, con equipos e implementos de alta calidad para el fortalecimiento del deporte institucional y la salud de la comunidad educativa.

El Bienestar Institucional ha contado con los recursos económicos (ver cuadro siguiente) que le han permitido el desarrollo de proyectos y programas encaminados a orientar y mejorar la práctica física, espiritual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo.

1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	TOTAL
34,100	33,919	90,735	77,279	110,650	158,303	216,649	234,929	313,545	281,109	308,000	112,156	1,971,374

(Valores en miles de pesos)

La Gobernación de Santander condonó los recursos de transferencias adeudados a las UTS desde el año 2000, con la entrega de la sede de la Cra 27, donde funcionó el DICAS y posteriormente el CDP de la Joyería. A esta sede, las UTS han desplazado parte de las actividades del Bienestar Institucional; por cuanto en la edificación actual no se cuentan con todos los espacios necesarios para la práctica artística y cultural, dando con ello, mejores condiciones de esparcimiento a la comunidad educativa

DESARROLLO ADMINISTRATIVO

Haciendo un recuento de lo que han sido la última década, se pueden citar algunos capítulos de la historia institucional en los cuales se da cuenta de los procesos de reestructuración vividos a nivel institucional. Antes de 1999, la Institución se caracterizó por la inestabilidad en los órganos de dirección, permanentes cambios en su estructura y constantes presiones sociales internas y externas que deterioraron el clima organizacional. Evidencia de ello fueron las huelgas, protestas estudiantiles, marchas por la ciudad en contra del sistema y frecuentes cierres por desordenes internos que impedían el normal funcionamiento de la Institución.

Entre 1994 y 1996, se realizó un proceso de reestructuración administrativa para reducir la planta de cargos de la Entidad, aproximadamente de 69 cargos se ajustó a 38, lo cual trajo diversos efectos: De una parte, el punto de vista negativo de los empleados retirados por la reforma y de otro, las razones técnicas y económicas que incidieron para que tres años adelante coadyuvaran a sustentar una plataforma institucional, difícil de sostener con altos costos laborales y prestacionales bajo las normas laborales del país.

A partir de 1996 y hasta 1999, la estructura piramidal de la Entidad contaba con un área directiva conformada por los órganos de dirección como el Consejo Directivo, Consejo Académico, Rectoría, Vicerrectoría y las áreas de Planeación, Secretaría General y Control Interno. En una estructura plana, se organizaban las áreas académicas, administrativas y financiera sin que se identificara claramente las áreas sustantivas del quehacer institucional.

En este periodo, la administración del talento humano era muy incipiente; ya que, no existía una organización interna que se encargara directamente de todos los aspectos que comprende este manejo. Básicamente, se concentraba en manejo de las novedades del personal de planta, liquidación de las nóminas y hojas de vida.

De 1999 en adelante cesaron las protestas estudiantiles y de profesores, las noticias negativas de la Entidad en los diarios y medios radiales y las huelgas por incumplimiento en los pagos a docentes y empleados. El clima organizacional se mantuvo estable tanto a nivel de dirección como en las demás estructuras de la Institución.

A partir del año 2000 y hasta mediados del año 2005, la Institución luego de un proceso de transformación y reestructuración para un mejor futuro, inició una nueva etapa caracterizada por diversos cambios tanto internos como externos a nivel académico, administrativo y financiero y por supuesto, conllevó a una nueva estructura acorde con la renovada Institución.

En los últimos tres años, la Institución reestructuró su esquema organizacional a uno más amplio, que diera respuesta efectiva a la demanda de los procesos de REDEFINICIÓN INSTITUCIONAL, acreditación de programas académicos, diversificación de la oferta educativa entre otros, con creación de nuevas áreas académicas, de apoyo y asistencia, atendiendo el crecimiento y desarrollo institucional. Es así que el área de gestión del Talento Humano ha venido fortaleciendo y estructurando su documentación, procedimientos y trámites para mayor eficiencia y eficacia organizacional.

Para el mejoramiento continuo de la Institución, las Unidades Tecnológicas de Santander inició la implementación, desde el año 2005 del Sistema de Gestión de la Calidad; llegando a ser en el año 2006, la primera institución de educación superior en el Departamento de Santander certificada en ISO 9001:2000 por sus procesos misionales de Admisión, matrícula y en los estratégicos de Planeación, seguimiento y control a los planes institucionales.

Durante el año 2007, se desarrolló el proceso de implementación del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, dando cumplimiento a las disposiciones de Ley y a la normatividad interna de la Entidad.

En el año 2008, la Institución implementó el Sistema Integrado de Gestión articulando el sistema de gestión de calidad bajo la norma GP 1000:2004 y el MECI. Este proceso ha dado importantes resultados a nivel institucional por los beneficios de la gestión por procesos y la incorporación de parámetros definidos y unificados para el ejercicio del control interno.

La Institución fue certificada en GP 1000 por ICONTEC, siendo la primera Institución de educación a nivel departamental en obtener esta certificación de calidad.

Ser una de las entidades exitosas a escala nacional, al obtener en el 2004 los Diplomas de “Reconocimiento a su especial relevancia ejemplo y capacidad de réplica” y la inscripción en el Banco de Éxitos de la administración pública, continuando inscrita su experiencia a la fecha, demuestran que las Unidades Tecnológicas de Santander han logrado sustentar su modelo de gestión en el tiempo y la posición que tienen en el medio educativo.



PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL.

Consultando los archivos de hace 10 años atrás de las Unidades Tecnológicas de Santander, se puede dar cuenta que los procesos de planificación concebidos como un sistema institucional eran nulos.

Antes de 1996, se habían dedicado esfuerzos por parte de algunos docentes de la Institución para estructurar el Plan de Desarrollo de las UTS, el cual no logró un avance significativo por los frecuentes cambios e inestabilidad en los periodos rectorales. Durante el periodo 1996 – 1999 se manejó una estructura primaria, básicamente caracterizada, por la definición de un plan de acción de la Rectoría y un informe de gestión sobre ese plan, que en la mayoría de los casos se producía para información del Consejo Directivo.

El horizonte de planeación estaba vislumbrado al año 2000 y así se reflejaba en la visión y misión institucional, concentrando los esfuerzos del accionar institucional al desarrollo de los procesos académicos de los cinco programas que funcionaban en la entidad, soportados con una estructura fundamentalmente dependiente del ente departamental y con una dinámica de desarrollo congelada en el tiempo desde 1990.

Desde 1999 se da comienzo a otra parte de la historia, principalmente, porque las áreas directivas inician un liderazgo organizacional para cambiar la orientación que llevaba la Institución hacia el abismo que le sacaría del mapa educativo en Santander.

En efecto, se generan procesos de planeación bien fundamentados para redireccionar el quehacer de las UTS y es en este periodo de 1999 – 2000 cuando la Institución retoma el análisis de la visión, misión y todo lo que comprende su identidad, dando como resultado, la apropiación del Plan de Desarrollo 2000 - 2010 “Un horizonte de Progreso para una Institución de Avanzada” que sigue siendo vigente como marco general del crecimiento de la Entidad y que fue el sustento para que las decisiones de gobierno se replantearan desistiendo de las medidas para eliminar a las Unidades Tecnológicas de Santander.

El proceso de planificación ha continuado su desarrollo a medida que va aprendiendo de su propia experiencia y madurando muchos aspectos que le han permitido hoy contar con un sistema consistente y adaptado a la cultura institucional, que es considerado como una fortaleza dentro del modelo de gestión de la Entidad y que esta en permanente mejora.

Las Unidades Tecnológicas de Santander han definido su Sistema de Planificación Institucional articulando los procesos de planeación, seguimiento, control y evaluación de la gestión de cada una de sus áreas académicas, administrativas y financiera al logro de los propósitos institucionales. **El Sistema de Planificación Institucional – SIPLA de las UTS fue expuesto ante expertos nacionales e internacionales, e inscrito por el Ministerio de Educación Nacional como una de las experiencias significativas de la educación superior en el programa RUTAS DEL SABER HACER del portal COLOMBIA APRENDE (2007).**

En el año 2009, inicia el proceso de elaboración del próximo Plan de Desarrollo Institucional 2010 – 2019 en el cual estarán dentro de los principales retos institucionales, la acreditación de programas académicos, la transformación a Institución Universitaria, el desarrollo académico e investigativo, de la infraestructura Física y tecnológica acorde a los requerimientos del carácter universitario.

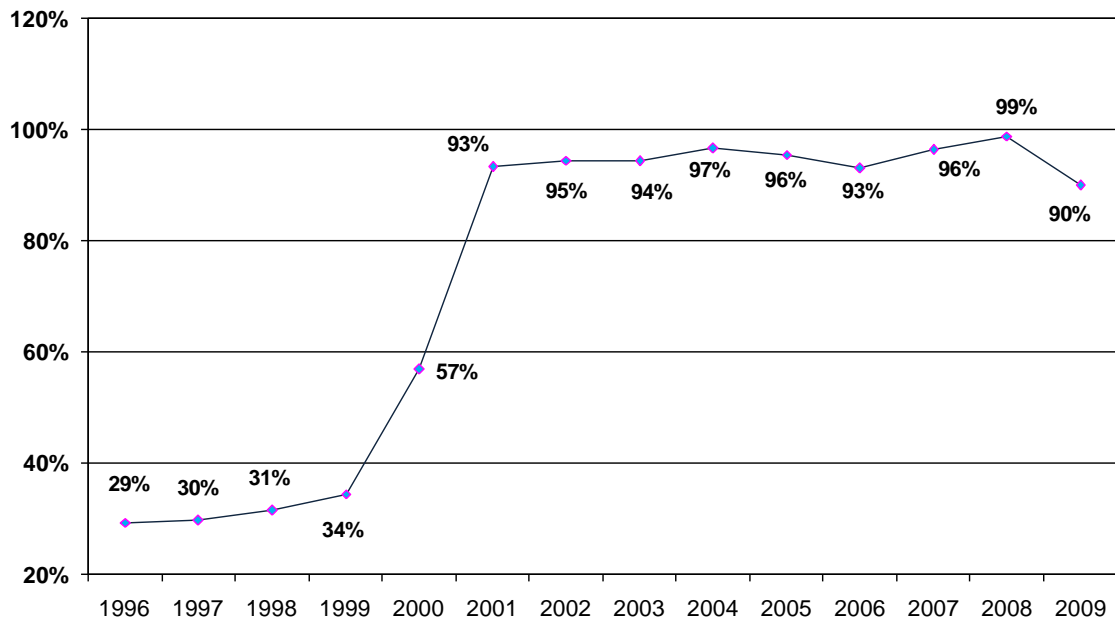
GESTION FINANCIERA.

Los resultados en la estructura financiera fueron evidentes al finalizar 1999, cuando inicia otra etapa caracterizada principalmente por la disminución del índice de dependencia financiera de los aportes departamentales, aumento de la demanda, crecimiento de la cobertura educativa, optimización de los recursos institucionales, reactivación de las fuentes de financiamiento, diversificación de los productos educativos, racionalización de los gastos, modernización de la estructura académico – administrativa e inversión en infraestructura física y tecnológica.

En un año, la Institución generó internamente el 60 % del total de recaudos anuales; al aumentar el número de matriculados de 1770 a 4.152 en el segundo semestre de 2000. Para el 2001, la Institución ya generaba el 93% de los recaudos anuales, convirtiéndose en una entidad autosuficiente y rentable. En términos de crecimiento se puede calcular una tasa de aumento (1996-2007) del 10.8% anual en el indicador de generación interna de recursos.

Este indicador aumentó entre 1996 y 1998 en dos puntos porcentuales, mientras que el indicador muestra un repunte a partir de 1999 del 34,3% al 96% en el 2005 respectivamente, teniendo en cuenta que la Institución genera el 96% de los recursos necesarios para su sustento y obtiene un % en transferencias de la Estampilla PROUIS y de los rendimientos financieros. Véase el siguiente gráfico:

INDICADOR: GENERACION INTERNA DE RECURSOS PROPIOS
RECURSOS PROPIOS / INGRESOS TOTALES
PERIODO 1996 -2009

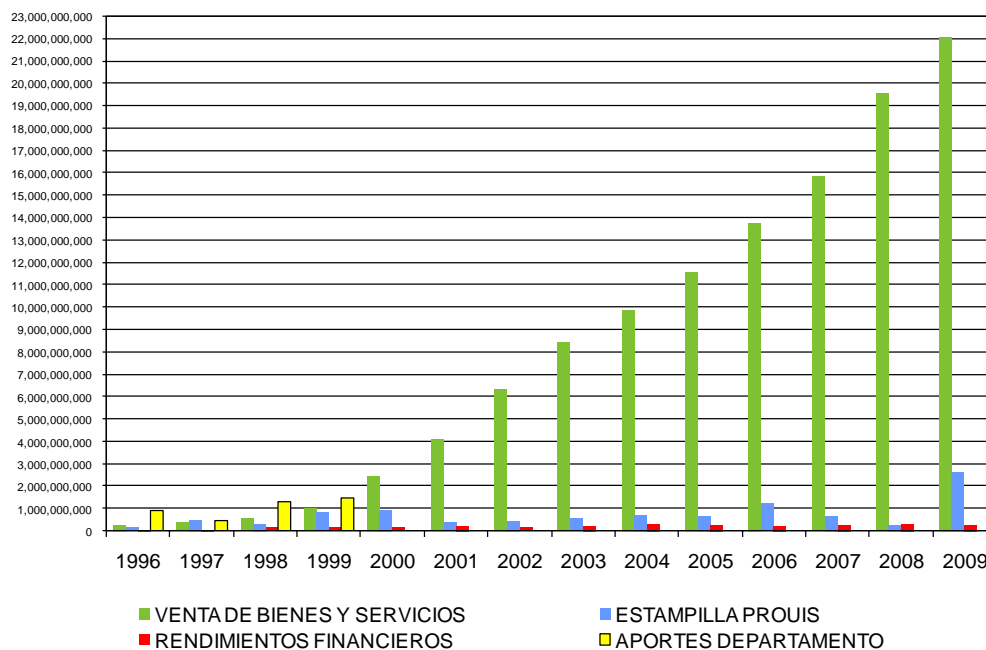


De otra parte, las políticas de reestructuración del gasto para la asignación de recursos generaron mayor eficiencia al priorizar en aquellos que en la cadena de valor fueran agregados misionales, reduciendo con eficacia los gastos generales, aumentando productividad para ampliar cobertura y por consiguiente disminuir el margen de gastos en funcionamiento.

ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS.

La dependencia financiera de las Unidades Tecnológicas de Santander de las transferencias del Departamento y un leve crecimiento del índice de generación interna de recursos propios, fueron las características principales de su estructura de ingresos hasta 1998. En el siguiente cuadro, los registros financieros permiten evaluar comparativamente, la composición de las fuentes de ingresos de la Entidad en los últimos años, destacándose el incremento significativo de los recaudos por venta de bienes y servicios, la desaparición de los aportes departamentales y la recuperación en la generación de rendimientos financieros.

COMPARATIVO ENTRE LAS FUENTES DE INGRESOS ANUALES
PERIODO 1996 - 2009



Obsérvese la transformación estructural de los ingresos institucionales, cuando empiezan a perder importancia las transferencias frente a la gestión de recursos propios y de inversión.

En síntesis, los aportes departamentales en 1996 superaban en importancia a los ingresos propios; a partir de 1999, la estructura cambia y comienza a ganar participación la generación interna de recursos por la dinámica de las estrategias para ampliar cobertura.

Con el aumento de los recursos provenientes de los ingresos propios, la Entidad logró destinar parte de ellos para diversificar y fortalecerse acertadamente en la colocación de fondos para inversión, haciendo que los rendimientos financieros aumentaran para el año 2000 en el 46.2%.

La coyuntura macroeconómica que caracterizó el periodo 1999- 2001 favoreció a la Institución en el aumento de los rendimientos financieros, cuando se encontraban en el mercado productos de inversión con rentabilidades superiores al 40% a un mínimo riesgo. Entrado el gobierno del Presidente Uribe, las decisiones gubernamentales de política monetaria y cambiaria para frenar los índices inflacionarios, desestabilizaron el comportamiento que se traía en los fondos de inversión en bolsa (las UTS tenía recursos de inversión a través de las cuentas FAM y al retirarse de estos productos, las rentabilidades cayeron en un 50%).

De hecho, las políticas macroeconómicas de este gobierno llevaron con el tiempo al país a mantener índices de inflación que no han superado un dígito y a fortalecer la inversión extranjera, no obstante, la Institución no ha logrado obtener esas rentabilidades porque su portafolio de inversiones en bolsa es nulo para no asumir un riesgo como ocurre hoy en el mercado bursátil y se mantienen los recursos de inversión únicamente en CDTs.

En lo que concierne a los ingresos por la Estampilla PROUIS comienzan a caer del 21.46% (2000) al 6.73% (2001) y continúan cayendo hasta el 2007, donde se registra un 3.7% de participación en el recaudo total. A partir del año 1999 desaparece la participación de los aportes departamentales ante la crisis financiera del Departamento de Santander que dejó de girar las transferencias que recibía la institución mensualmente.

Precisando el comportamiento de la estructura de ingresos institucionales, se analiza a continuación cada una de sus fuentes financieras a partir de 1996.

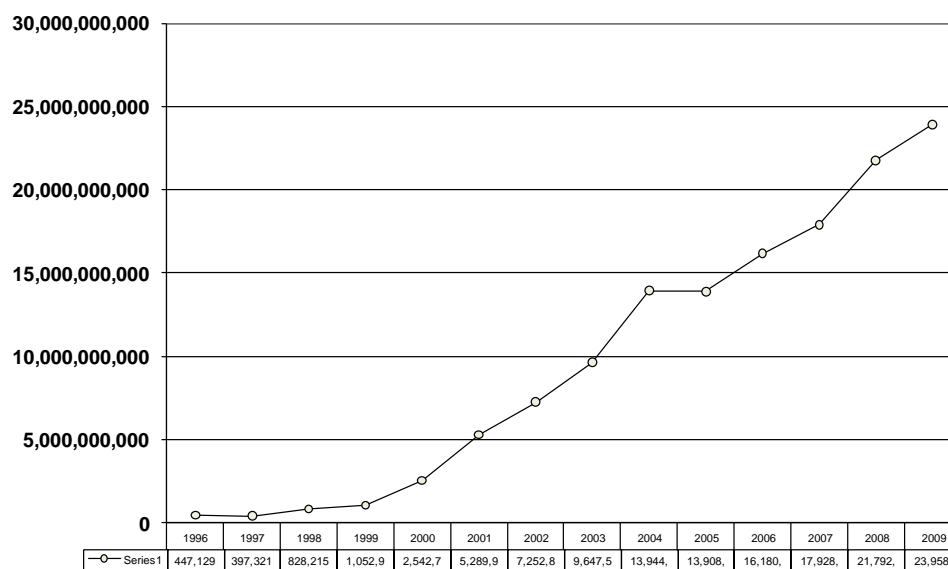
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

Los recursos generados de las matrículas semestrales, cursos y demás pagos pecuniarios del servicio educativo, forman parte de los recaudos por venta de bienes y servicios.

En 1998, inicia el programa de Tecnología en Telecomunicaciones con limitada cobertura, la Entidad enfrenta altos niveles de gasto por compromisos de deuda adquiridos anteriormente para los pagos de personal y la construcción de nueva sede, los gastos de funcionamiento de las instalaciones de la Cra 30 No 9 - 40 a la actual, ubicada en la Ciudadela Estudiantil de la Real de Minas, aumentaron considerablemente y con ello las exigencias en dotación para la nueva infraestructura.

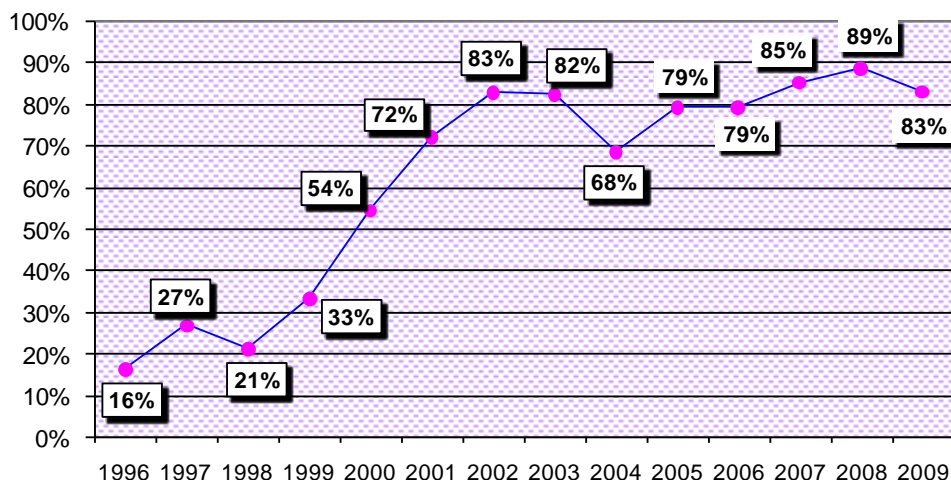
A finales del primer semestre de 1999, inician los estudios de costos y comienza a estructurarse un nuevo futuro económico para las UTS que se evidencia en la siguiente gráfica sobre el impacto financiero de estas estrategias en la Institución.

COMPORTAMIENTO ANUAL DE LOS RECURSOS PROPIOS
PERIODO 1996 -2009 (Cifras en millones de pesos)



Los resultados de estas políticas no solo contribuyeron al aumento de los recaudos por matrículas como se muestra en el cuadro siguiente, donde la participación de éste rubro en los ingresos anuales, aumentó del 33% (1999) al 96.6% en el año 2004; además, fue complemento de una re-estructura de gastos racionalizada en el mediano y largo plazo para hacer más productiva y autosostenible a la Entidad.

**PARTICIPACION PORCENTUAL DE LOS INGRESOS POR
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS EN LOS INGRESOS TOTALES
PERIODO 1996 -2009**



Cabe agregar, que en el aumento de los recaudos por este concepto también contribuyen los ingresos por programas académicos de educación no formal, Especialización Tecnológica SIG e Ingeniería en Control, así como cursos, seminarios y otros ingresos de menor envergadura.

El indicador del 68% en el año 2004 se explica al comparar los ingresos por otros conceptos como fueron los Excedentes financieros del ejercicio anterior, que en este periodo fueron superiores a los 3.000 millones, recursos que fueron ahorrados para el proyecto de construcción del nuevo edificio de Profesionalización y Postgrados. Este rubro tan significativo le resta participación a los recaudos del año por venta de bienes y servicios sin que deje de ser la principal fuente de recursos propios de la Entidad.

RENDIMIENTOS FINANCIEROS.

Otra fuente de ingresos propios son los rendimientos financieros, que aunque dependen de las condiciones macroeconómicas del sector financiero, resultan de la toma de decisiones inversionistas sobre los fondos institucionales.

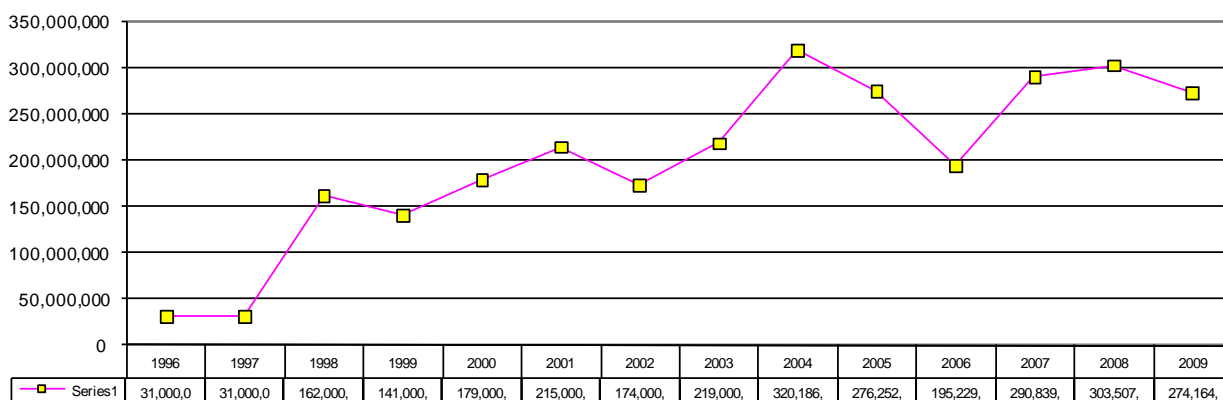
Durante el periodo 1996 – 1998, el comportamiento de esta fuente de recursos fue discreto; no obstante, las altas tasas de interés que caracterizaron dicho periodo. La razón: Los recursos en fondos de inversión provenían de la Estampilla PROUIS, que son de destinación específica; por lo tanto, la opción para la Entidad era la colocación a corto plazo en CDT's o productos de rápida movilidad financiera. En cuanto a los limitados recursos en fondos comunes, los compromisos a corto plazo impedían su inversión en fondos diferentes a cuentas de ahorro.

1998 fue un año coyuntural, el ingreso de los aportes adeudados del Departamento desde 1997 y el recaudo de nuevas matrículas por Telecomunicaciones, generaron un aumento en los rendimientos del 96.30% con respecto al año inmediatamente anterior.

La crisis del sistema financiero y la acelerada baja de las tasas de interés entre 1998 y 1999 llevaron a una disminución del 16.55% en los rendimientos; sin embargo, recuperaron importancia en el 2000 cuando aumentan al 46.12% con respecto a 1999 por cobertura y cae hasta el 2003, en un 33.25% con respecto al año 2002.

Este indicador se sustenta en la innovación de los fondos de inversión, cambio en las condiciones económicas de la Entidad y a los índices de solidez y liquidez financieras que permiten la colocación de recursos en fondos de mayor rentabilidad.

RECAUDOS POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS PERIODO 1996 - 2009



Comparando esta fuente con las demás, su participación porcentual en los ingresos totales ganó importancia entre 1999 y 2001 con respecto a 1996; lo cual obedece a decisiones coherentes y sanas en la administración de los fondos y a la estabilidad financiera de la Entidad; sin embargo, fue en descenso en el 2002 al llegar a un 2.27% en consecuencia de los cambios en las políticas económicas del país y la movilidad de los recursos que se reinvertieron con mayor rapidez en proyectos de gestión académica.

Tendencia que aumenta coyunturalmente en el 2004 por los recursos en cuentas bancarias destinados para inversión en obra pública que rentaron una considerable suma mientras los procesos contractuales se fueron desarrollando. En consecuencia, se vuelve a la reducción del indicador en los siguientes periodos durante los cuales las tasas de ahorro e inversión en pesos han sido modestas, dadas las condiciones macroeconómicas del país.

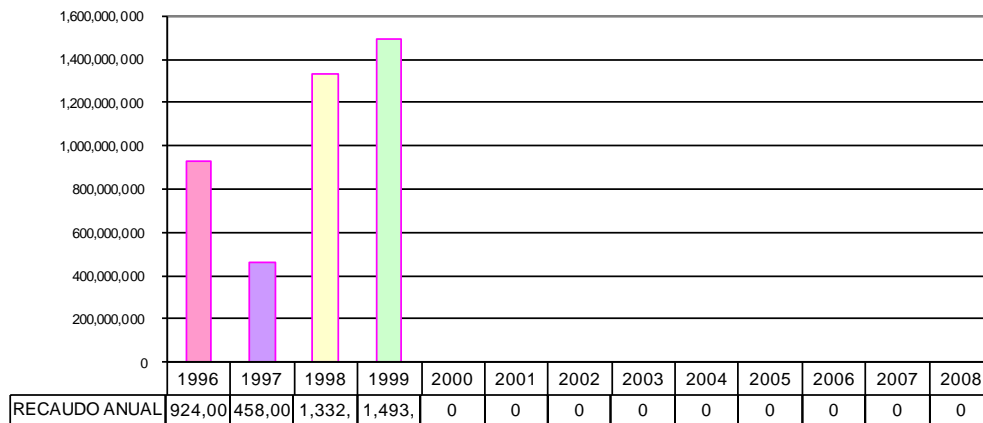
APORTES DEPARTAMENTALES.

Una crisis económica del Departamento no era ajena para las UTS. El nivel de dependencia financiera a esta fuente de recursos, desembocó en 1997 en un déficit financiero de 784 millones de pesos, cuando el recaudo se redujo en el 50.43% con respecto a 1996. En 1998, la situación se estabiliza con el giro de los aportes adeudados y por ello, el recaudo aumenta en el 190.83% con respecto a 1997.

En 1999, continúa perdiendo participación esta fuente en el recaudo total y se reduce en el 49.88% con respecto a 1998. A partir de mayo del 2000, la Institución no recibe aportes provenientes del Departamento y por ello, deja de constituirse en una fuente de recursos financieros para la Institución.

Las UTS por ser una entidad descentralizada del Departamento de Santander, no es beneficiaria de las transferencias contempladas en la Ley 715 de 2001, y por registrar auto sostenibilidad financiera, no recibe aportes departamentales.

RECAUDOS POR APORTES DEPARTAMENTALES

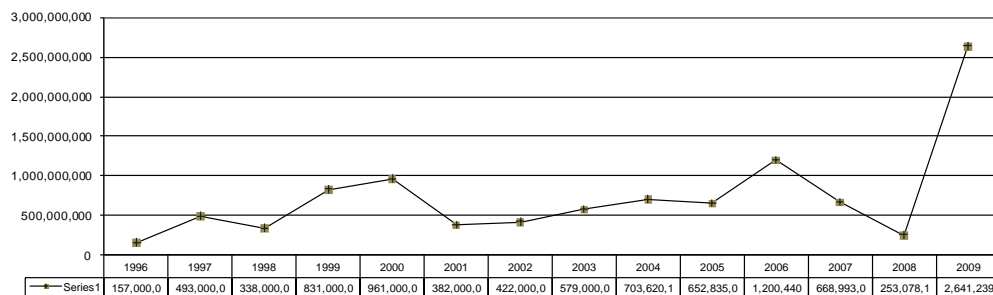


INVERSION – RECAUDOS DE ESTAMPILLA PROUIS E INGRESOS CORRIENTES.

Otra crisis que también influyó en el comportamiento financiero de las UTS, es la que sobrelleva el sector de la construcción; dado que, al disminuir el índice de proyectos de inversión en obras públicas, se reduce el nivel de recaudo de la Estampilla PROUIS, por ser uno de los factores gravados de mayor incidencia en su estructura.

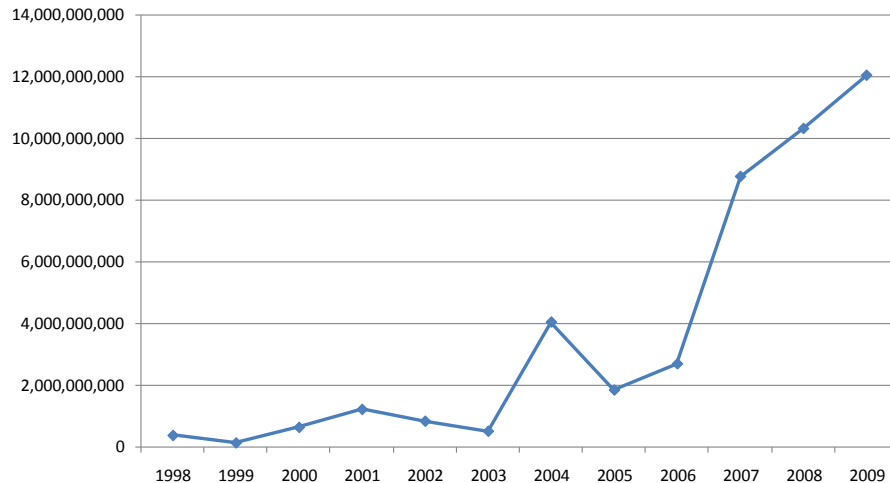
Este comportamiento se observa en la siguiente gráfica, en la cual se muestra el recaudo anual que ha recibido la Institución desde 1996 por concepto de la Estampilla PROUIS:

RECAUDOS DE ESTAMPILLA PROUIS PARA INVERSIÓN PERIODO 1996 - 2009 (Cifras en miles)



Las UTS reciben el 10% del recaudo total de la Estampilla con destinación específica para la compra de equipo (30%), adecuación y ampliación de la planta física (30%) y en las prioridades del Plan de Desarrollo (40%) hasta que se cumplió el recaudo de Ley en el 2007. A partir del año 2008 cuando se aprobó nuevamente el recaudo de la Estampilla PROUIS mediante Ley 1216 por un monto total de 200 mil millones de pesos, de los cuales el 15% será transferido a las UTS. Este nuevo porcentaje fue aprobado por el Congreso para las UTS, en razón al crecimiento y desarrollo logrado por la Institución en los últimos nueve años.

INVERSIONES 1998 - 2009



La transferencia de recursos para la construcción de la actual sede en 1997, evidenció el recaudo de ésta fuente al aumentar su participación en los ingresos totales (36.80%). Los excedentes de recursos en fondos comunes han sido adicionados para ejecutar los proyectos de inversión como la construcción del cuarto piso del actual edificio, compra de equipos para laboratorios, salas de informática, adecuación de la planta física, actualización bibliográfica, dotación audiovisual y modernización administrativa.

En el primer periodo de la Rectoría de Víctor Raúl Castro Neira (1999-2002) se construye el cuarto piso del actual bloque de Aulas y Laboratorios para la ampliación de la cobertura educativa pasando de 1.700 a 4.152 alumnos matriculados en tan sólo dos años de gestión.

Con éste proyecto denominado “Plan Terrazas” (2001) se construyeron 17 aulas nuevas, oficinas, auditorio y dos laboratorios nuevos: Química y Biología; además, se logró convertir a las UTS en la primera Institución tecnológica en el país, con mayor número de estudiantes matriculados.

En el segundo semestre de 2005 finaliza la construcción del Bloque Tres de Aulas y Cafetería, financiada con recursos de la Institución por valor de TRES MIL DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETENTA Y UN PESOS (\$3.019.682.071), el proyecto es una solución a la problemática que afronta la administración por falta de espacio físico para atender la demanda educativa del corto y mediano plazo. Así mismo, la Entidad podrá dar respuesta a la demanda en programas de profesionalización para egresados y público en general. Se brindará cobertura a 4.000 nuevos alumnos, además del servicio de nueva cafetería y áreas de Bienestar Institucional.

La inversión para el Laboratorio de Física por QUINIENTOS CUATRO MILLONES DE PESOS (\$504.000.000) fue asumida con recursos de la Entidad para la adquisición de tecnología de última generación con la firma alemana LEYBOLD DIDACTIC GMBH, en material didáctico que darán soporte a los programas de Tecnología y ciclos de profesionalización. Al igual que la inversión por NOVENTA MILLONES DE PESOS (\$90.000.000) para la creación del Laboratorio de Idiomas que entrará en funcionamiento a partir del segundo semestre de 2005 y el nuevo software Académico EXYRE por valor de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$ 200.000.000).

AÑO	INVERSIONES
1999	121,877,510
2000	626,937,935
2001	1,210,362,740
2002	826,349,578
2003	501,758,527
2004	4,043,351,000
2005	1,838,686,000
2006	2,689,133,781
2007	8,768,102,495
2008	10,324,595,381
2009	12,051,824,337
TOTAL	43,002,979,284

En materia de inversiones, se ha logrado con recursos propios, y siendo consecuentes con el crecimiento y desarrollo alcanzado, destinar importantes partidas a la modernización tecnológica de laboratorios y talleres, dotación de medios educativos y recursos bibliográficos, readecuación de la planta física existente, en cifras, la inversión realizada durante este periodo (1.999 - 2.009) se han realizado inversiones que superan los 34.000 millones, y como se señaló anteriormente, estos recursos han sido generados en un 100% por la institución, sin recurrir al crédito y reinvertidos de forma eficiente y transparente en la misma Entidad.

ESTRUCTURA DE LOS GASTOS.

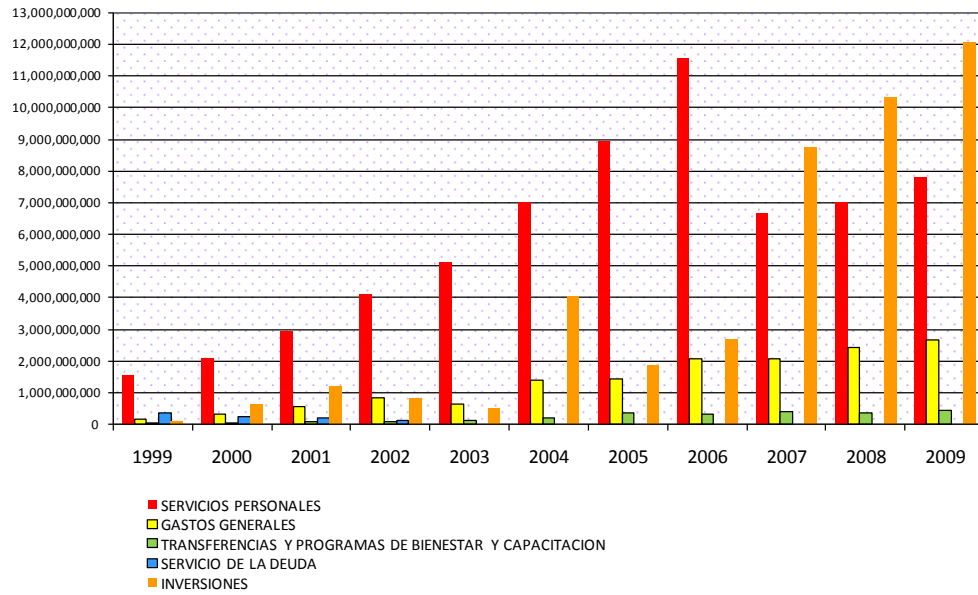
Las Unidades Tecnológicas de Santander distribuyen sus recursos en gastos por servicios personales, gastos generales, transferencias e inversiones.

Los servicios personales están constituidos por todos los pagos al personal de planta (en sueldos, prestaciones sociales, bonificación, primas, aportes patronales, horas extras, subsidio de transporte), honorarios, contratos de prestación de servicios y personal docente de planta.

En 1997 se comprometieron recursos para cumplir con el servicio de la deuda. La cual se adquirió a cinco años (con un año de gracia), se canceló totalmente en el año 2002. Hasta 1999, los pagos de intereses se cancelaban con fondos comunes y la amortización de capital con recursos de la Estampilla PROUIS, a partir del año 2000 se canceló en su totalidad con fondos comunes.

Los gastos de personal, las transferencias y los gastos generales se distribuyen de la siguiente manera:

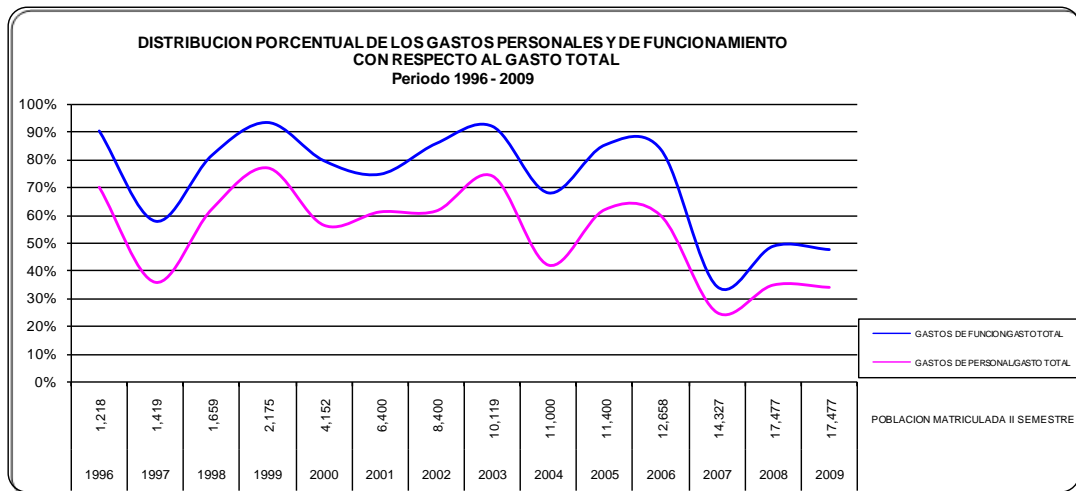
COMPARATIVO ENTRE LOS RUBROS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
Periodo 1999 - 2009



El ascenso en los servicios personales (1999 – 2006) obedece a los requerimientos de docencia a medida que aumenta la cobertura educativa. En el presupuesto del año 2007, los recursos para pago de docencia hora cátedra (sin incluir docentes de planta), se trasladaron a INVERSIÓN SOCIAL EN DOCENCIA, lo cual explica la caída de los gastos de personal en ese año en un 42% con respecto al año inmediatamente anterior.

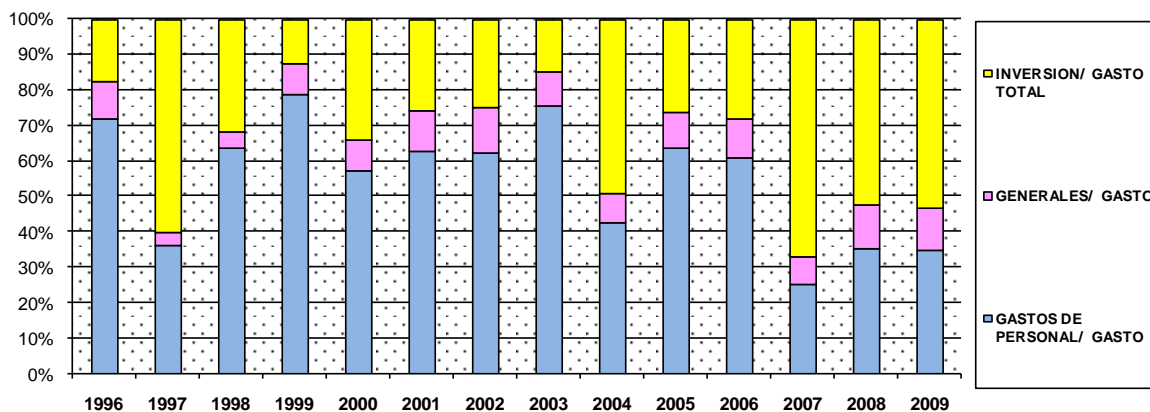
En la primera etapa (antes de 1998) se observan incrementos paulatinos en los gastos generales hasta alcanzar el nivel más alto en 1998 de los últimos años. Entre 1999 y 2001 con diez veces el número de estudiantes matriculados, se reducen los gastos de personal al 56,17%.

En 1999, este rubro de transferencias quedó constituido por bienestar universitario, capacitación, las transferencias a la Contraloría y otros; los aportes patronales y parafiscales se incorporaron a los servicios personales como contribuciones de nómina.



Obsérvese en la gráfica anterior, cómo la distribución porcentual de los recursos institucionales reacciona con el aumento de alumnos matriculados: El porcentaje de participación de los servicios personales en el gasto total era superior en 1996 con 1.218 alumnos que en el 2000 con 4.152 alumnos (61.03% a 60.76% respectivamente), al igual que los gastos de funcionamiento sobre el gasto institucional, manteniéndose la tendencia en los siguientes periodos. Veamos la siguiente distribución porcentual de los recursos:

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS RECURSOS INSTITUCIONALES

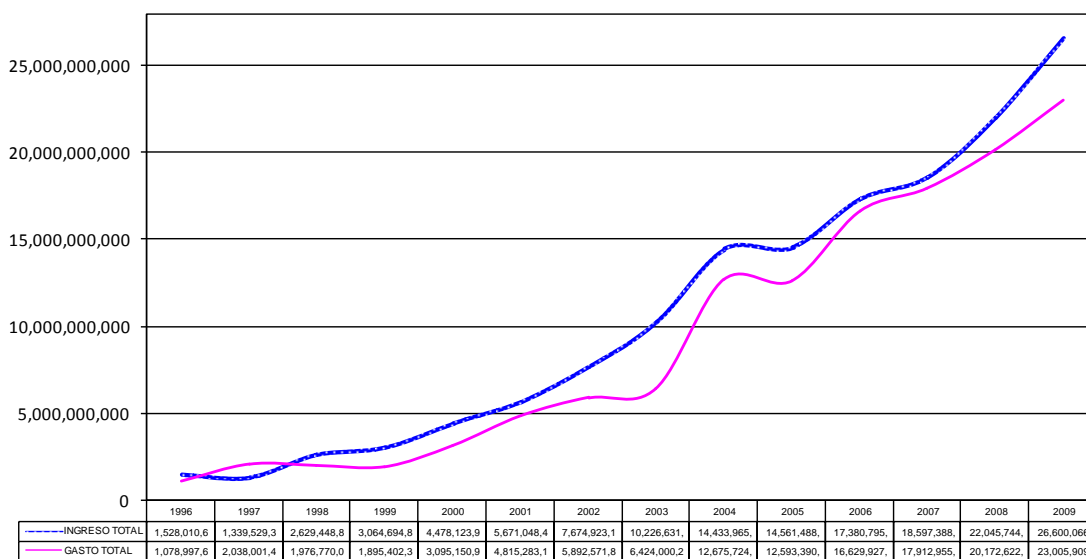


Cabe resaltar el margen de inversión sobre GASTO TOTAL en el año 2007, donde registra su mayor incremento. Este aumento se debe a la decisión presupuestal de reclasificar los recursos destinados al pago de los docentes de cátedra como uno de los rubros de Inversión, hoy llamado INVERSION SOCIAL EN DOCENCIA. El impacto de esta medida incide notablemente en el análisis de los gastos de funcionamiento de la Institución y en los indicadores de racionalización de los gastos y aumento en inversiones.

INGRESOS & GASTOS.

Al analizar el comportamiento de los ingresos frente a los gastos totales durante el periodo 1996 - 1999, se observan los baches deficitarios de la crisis de 1997 por la reducción en los aportes departamentales; mientras que, en 1999 sin transferencias del Estado, la Institución generó un superávit financiero cercano a los 600 millones, que se duplicó en el año 2000 y que continuó generándose en los años siguientes.

INGRESOS Y GASTOS TOTALES DE LA INSTITUCION
PERIODO 1996 - 2009 (Cifras en miles)



El margen permanece estable entre el 2000 y 2006, significando eficiencia en la racionalización de los gastos y optimización de los recursos generando valor agregado con una población matriculada que aumentó de 4.000 a 13.000 alumnos.

Otro aspecto a destacar en materia de autosostenibilidad financiera, es que las Unidades Tecnológicas de Santander sufragan con recursos propios la totalidad de su nómina docente y administrativa, la cual supera los doce mil quinientos millones de pesos anuales.

Hoy, son mayores las perspectivas de desarrollo de la institución y se ha alcanzado un nivel que da la suficiente madurez y experiencia para asumir los retos presentes y futuros caracterizados por entornos altamente competitivos. Además, las Unidades Tecnológicas de Santander fue la primera institución pública de educación superior en el Departamento de Santander que recibió en el 2006, la certificación de ICONTEC - IQnet en ISO 9001:2000 por su Sistema de Gestión de la Calidad en los procesos misionales de Admisión, matrícula y en los teleológicos de Planeación, seguimiento y control a los planes institucionales.

El impacto de incluir los recursos presupuestados para el pago de los Docentes Hora Cátedra, como inversión social en docencia, es notoria al observar la caída de los gastos de funcionamiento sobre el gasto total y el terreno ganado para la inversión, como se observa en la gráfica anterior.

INFORME FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN AL TERMINAR LA GESTIÓN.

Teniendo en cuenta que, la gestión de Víctor Raúl Castro Neira, prácticamente terminó el 21 de julio de 2010; luego de presentar problemas de salud, fue incapacitado por solicitud médica y presenta la renuncia al cargo el 11 de noviembre de 2010. Este periodo rectoral termina con el resultado de haber rescatado para la sociedad un proyecto público de importante impacto social, la situación académico administrativa de la institución anteriormente expuesta, da cuenta de un modelo de gestión exitoso y la sinopsis financiera con la que queda la Institución es la siguiente:

Analizando el ejercicio presupuestal, las UTS generaron el 93% de sus ingresos, principalmente, de la venta de bienes y servicios (matrículas y demás derechos pecuniarios) y el 7% restante se origina las transferencias de la Estampilla PROUIS. Los recaudos totales fueron ejecutados en el 77%. Los gastos de funcionamiento representan el 46% de los gastos de la Institución.

Con la inclusión de los pagos por docencia en el rubro de inversión, se observa que el 54% de los recursos propios ejecutados conforman la inversión. El 3% de los recursos propios de inversión estaban asignados en proyectos de inversión. Visto gráficamente:

INGRESOS				
RECAUDOS	\$	13,008,689,173	RECURSOS PROPIOS \$ 12.098.576.480	93%
			TRANSFERENCIAS PROUIS \$ 91.011.269	7%
GASTOS				
GASTOS CON RECURSOS PROPIOS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	46%	GASTOS DE PERSONAL	84% \$ 3,862,510,969
			GASTOS GENERALES	15% \$ 700,811,445
	\$	4,589,691,085	TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES	1% \$ 26,368,671
\$ 10,011,055,065	INVERSION	54%	Proyectos de Inversión	3% \$ 174,994,120
	\$	5,421,363,980	Docencia:	97% \$ 5,246,369,860
CON TRANSFERENCIAS PROUIS	INVERSION	0	INFRAESTRUCTURA	0 0%
			COMPRA DE EQUIPO	0 0%
PRESUPUESTO EJECUTADO				77%

Lo anterior, deja en manifiesto la buena salud financiera de la Institución, que destina el 54% de sus recursos propios en inversión y mantiene un margen de gasto soportado con recursos propios y sin deuda.

RECONOCIMIENTOS

Premio ORDEN CAMARA JUNIOR 2002: El 5 de diciembre en la Premiación del Ejecutivo del año que realiza la Cámara Júnior de Bucaramanga, la Institución recibió la Orden Cámara Júnior 2002 por ser la organización más exitosa de Santander.

Personaje del Año 2002: El Rector fue designado por Vanguardia Liberal como uno de los Personajes del Año 2002 en la edición del 29 de diciembre de 2002.

La Asociación Colombiana de Instituciones de Educación Superior ACIET, exaltó la experiencia de desarrollo y crecimiento de las Unidades Tecnológicas de Santander en un evento que se llevó a cabo el 24 y 25 de julio de 2003 en la Ciudad de Medellín ante todas las instituciones educativas que la conforman.

La Gobernación de Santander le otorgó en el año 2003, La Orden Francisco de Paula Santander al Mérito Educativo a las Unidades Tecnológicas de Santander por la excelente gestión desarrollada en beneficio de la educación santandereana.

La Asamblea Departamental de Santander en reconocimiento al trabajo de la UTS en la preparación de las nuevas generaciones, le otorgó una distinción por Resolución en nota de estilo en el año 2003 a la Entidad, en la celebración de sus 40 años.

En el 2003, el Dr. Víctor Raúl Castro Neira fue condecorado por la Alcaldía de Floridablanca, El periódico 30 Días y el Consejo de Bucaramanga. Por la gestión desarrollada en las UTS.

Personaje del Año 2003: El Rector fue designado por Vanguardia Liberal como uno de los Personajes del Año 2003 en reconocimiento a la gestión realizada a cargo de las Unidades Tecnológicas de Santander

La Presidencia de la República premia a la Institución al otorgarle dos diplomas de Reconocimiento a su especial relevancia, ejemplo y capacidad de réplica y la inscripción en el Banco de Éxitos de la administración pública 2004.

Distinción Inmobiliaria Categoría Gestión Pública, del Consejo Directivo de la Lonja de Propiedad Raíz de Santander, recibida el 10 de septiembre de 2004

El Ministerio de Educación Nacional en desarrollo del convenio de fortalecimiento de la educación tecnológica en el año 2005, replicó este modelo en dos instituciones tecnológicas del país que afrontaban grandes dificultades, lográndose óptimos resultados en la ampliación de la cobertura y mejoramiento de los indicadores de crecimiento del Instituto Antonio José Camacho de Cali.

En el 2005, fue invitado el Rector de las UTS al **CONGRESO LATINOAMERICANO DE EDUCACION SUPERIOR** patrocinado por el Banco Mundial, como ponente del modelo exitoso de gestión de las UTS.

Las Unidades Tecnológicas de Santander en el 2006, se convierten en la primera institución de educación superior en el Departamento de Santander **certificada ante ICONTEC en ISO 9001: 2000** por la calidad en el desarrollo de sus procesos misionales de Admisión, Matrícula, Planeación y Seguimiento y Control a los planes institucionales.

En el año 2006, el Rector de las UTS fue nombrado por el Ministerio de Educación Nacional como representante y ponente por Colombia para que expusiera la experiencia "Unidades Tecnológicas de Santander, un horizonte de progreso para una Institución de avanzada" ante los representantes del **MERCOSUR en las sesiones de educación superior durante el evento realizado en Belhorizonte - Brasil.**

En el 2007, el Rector de las UTS fue elegido dentro de las 10 personalidades del país para idealizar el **PLAN DECENAL DE EDUCACION**

Las Unidades Tecnológicas de Santander en el 2007, fue ratificada por el Departamento Administrativo de la Función Pública como Experiencia Exitosa inscrita en el **Banco de Éxitos de la Administración Pública** ante la sostenibilidad de sus indicadores institucionales y los excelentes resultados de su gestión.

El Rector de las UTS fue invitado como ponente por Colombia al **Foro Internacional de Gestión Educativa EXPOGESTION 2007**, realizado el 11 y 12 de octubre de 2007 para que presentara el modelo exitoso de las Unidades Tecnológicas de Santander. En este mismo evento, el Sistema de Planificación Institucional – SIPLA de las UTS fue expuesto ante expertos nacionales e internacionales, e inscrito por el Ministerio de Educación Nacional como una de las experiencias significativas de la educación superior en el programa RUTAS DEL SABER HACER del portal COLOMBIA APRENDE.

Distinción Sociedad de Mejoras Públicas “Orden al Mérito Cívico Académico, categoría Oro” Diciembre 11 de 2008.

2009 - Medalla “Orden de la Democracia Simón Bolívar Grado Gran Oficial” entregada por la Cámara de Representantes.

El 17 de Febrero de 2009, Fabio Tobòn Londoño, Director Ejecutivo de ICONTEC, y Gloria Stella Sarmiento Gaona, Representante de ICONTEC Regional Santander, entregaron al Doctor Víctor Raúl Castro Neira, Rector de las Unidades Tecnológicas de Santander, el otorgamiento de la norma técnica para la gestión pública NTCGP 1000:2004 y la renovación del certificado ISO 9001-2000 para las UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER en una ceremonia en las instalaciones de ICONTEC en Bucaramanga.